

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 9 de noviembre de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.397

PLANTEAMIENTO Y SOLUCION DE LA CRISIS FRANCESA

Por la actitud de los radicales socialistas dimitió ayer mañana M. Gaston Doumergue y a la una de la madrugada quedó formado el nuevo Gobierno Flandin

El Ministerio formado en diez horas tiene analogías con el anterior, y se presentará al Parlamento el próximo martes



M. GASTON DOUMERGUE

COMUNION ESPAÑOLA
: : CON FRANCIA : :

El partido en que figuran Chautemps, Daladier y Dalimier ha causado, acogiéndose a un formalismo falso, la dimisión de Gaston Doumergue. Los seis ministros radicales socialistas en el Gobierno Doumergue—Herriot, Queuille, Berthod, Lamoureux, William Bertrand y Marchandean—han realizado, por fin, su "plante". Veníamos perfilando esa amenaza política, desde hace días, siguiendo el curso de las informaciones que recibíamos de Francia. El Congreso radical socialista de Nantes—donde los "viejos" del partido prevalecieron, haciendo callar a los "jóvenes"—ha tenido este resultado. El partido radical socialista juega su última carta, en una partida entablada con la Nación francesa. Esa partida está fallada desde que en diciembre último apareció en Bayona el primer signo de descomposición del partido radical socialista, primer signo al que sucedieron el 6 de febrero... y otros. Podríamos sentir la vanidad de haberlo predecido entonces, cuando, en tardes de invierno bañadas en esa lluvia constante y monótona de los Bajos Pirineos, escribíamos nuestras cuartillas informativas para el periódico.

Doumergue ha sido la víctima propiciatoria de Chautemps y de Daladier. Para nadie era un secreto que los dos ex presidentes conspiraban activamente contra la tregua nacional. Ellos prefieren el caos porque, desde siempre, el caos lo que puede salvar a los que están perdidos, o lo que puede perder a todos. El alma de algunos seres puede encontrar su satisfacción, aunque parezca increíble, en la catástrofe de una comunidad. Los españoles sabemos algo, y aun mucho, de esto.

Pero la víctima ha caído en el campo del honor. A Doumergue le despidió el clamor emocionado de un gran pueblo. Doumergue ha caído por un artificio legal. Pero la legalidad, muchas veces, está en la calle. Muchas veces el alma de la calle es más poderosa que una Constitución y más fuerte que un Régimen. La Historia del mundo, en cada página dedicada a las transformaciones políticas, nos ofrece ejemplos múltiples.

Doumergue ha caído tan noblemente que si en Francia los altos poderes del Estado se decidieran a sobrepasar los artificios legales, el presidente dimisionario se sucedería a sí mismo. La solución—lo dice Francia—a la crisis Doumergue, es Doumergue.

Este anciano insigne, este gran patriota no es ni un reaccionario ni un ambicioso. Doumergue posee un espíritu que está más allá del

bien y del Mal. Después de haber conquistado todas las preeminencias, el presidente dimisionario se encontraba en su retiro de Tourneville, allá, en la Haute Garonne, gozando del descanso merecido. Fueron a buscarle en un momento crítico. Por entonces Doumergue hubiera obtenido, si sintiera ambiciones dictatoriales, todas las facultades apetecibles. Pero Doumergue prefirió gobernar constitucionalmente y aún se prestó a dar cabida en su pecho a la víbora de la fábula. A lo largo de varios meses el anciano ha ido superando todas las dificultades interiores y exteriores. Francia respiraba, segura de la firmeza, acierto y talento de su presidente. Y de pronto, cuando la seguridad exterior está amenazada y cuando los disolventes se han estado preparando cautelosa, arteramente, surge la maniobra de baja política que le desplaza del Poder.

Cualquier patriota francés que lea estas líneas, se sumará a ellas. Las escribimos con toda nuestra emoción, con esta misma emoción que desde hace varios días, cuando cumplíamos nuestro deber de informadores anónimos, pugnábamos porque no se asomara a los puntos de la pluma. Porque Francia, desde hace muchos años es, en cierto modo, un ejemplo para los españoles. Si nosotros hemos sido precursores, ella ha sido realizadora. Y en los tiempos contemporáneos, la realización tiene una grandeza y posee un valor cierto.

Y porque hay en el fondo de nuestros problemas, de nuestras dudas, de nuestras ambiciones, un fondo de latinidad, de identidad de raza—maravillosamente definida por la analogía de idioma y aun de dialectos—que nos induce a la comunión con la Francia apesadumbrada e inquieta de estos días.

En el problema francés hay una lección, como tantas otras veces, para los españoles. Dios quiera que esa lección no produzca a la Francia, por nosotros tan amada, quebrantos y dolores. Cuando un pueblo se encuentra en un trance como el que se ha producido en la Nación, más que amiga, hermana, hay que confiar el destino a la Providencia. Porque si Albert Lebrun, de cuya "francerie"—esta palabra, resucitada hace meses en Francia, por un insigne escritor, cobra amplio volumen—no acertara en la resolución del problema nacional, Francia padecerá en el tucetano de su ser, y los bárbaros se dispondrán, de nuevo al ataque, quizá para triunfar esta vez...

Maximiano G. VENERO.

SE CELEBRA EL CONSEJO DE MINISTROS DEL QUE SALE LA DIMISION TOTAL

PARIS.—Desde primera hora de la mañana en los alrededores del Palacio del Elíseo se congregó numeroso público vivamente emocionado ante la posibilidad de que dimitiera el Gobierno de tregua nacional presidido por M. Gaston Doumergue.

La noche anterior, hasta última hora, en los cinemas donde se proyectaban reportajes del Congreso radical socialista de Nantes, el público, que llenaba las salas, silbó y expresó de otras maneras su reproche cuando aparecieron en la pantalla las personalidades de dicho partido, como Herriot, Chautemps, etc.

Todos los ministros, menos M. Tardieu, convaliente de una operación quirúrgica en una pierna, y M. Lamoureux, enfermo, llegaron antes de las diez de la mañana, hora fijada para comenzar el Consejo.

El Consejo comenzó a las diez en punto.

SE NOTIFICA PUBLICAMENTE LA CRISIS

A las once y media salieron del Elíseo cuatro ministros radicales: MM. Herriot, Queuille, William Bertrand y Berthod.

Herriot, muy pálido y visiblemente emocionado, entregó a los periodistas la carta conteniendo la dimisión suya y la de otros tres ministros—de los seis radicales socialistas—, a los que nos referimos posteriormente.

Quince minutos después salió el mariscal Petain con ademán grave y decidido. Le seguía el general Denain, ministro del Aire, quien, como su colega el ministro de la Guerra, tenía el semblante preocupado.

Los demás ministros salieron y rápidamente montaron en sus automóviles.

M. Doumergue, que se había quedado con-

ferenciando con el jefe del Estado, salió a las doce menos diez.

El presidente del Consejo declaró que tenía algunas manifestaciones que hacer, además de las contenidas en la nota oficiosa, y que se dirigía al Quai d'Orsay.

Al pasar por la plaza Bauveau y por la avenida Marigny, Doumergue fué clamorosa y entusiastamente aplaudido por la multitud.

LA CARTA DE DIMISION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

La carta de dimisión de los ministros radicales socialistas está concebida en los siguientes términos:

"Sr. Presidente del Consejo:

Quando, con una devoción cívica ante la cual cada uno se inclina respetuosamente, consintió usted en dirigir los intereses del país, nos llamó para colaborar al Gobierno situado por usted bajo el signo de la tregua de los partidos. Nosotros aceptamos un contrato lealmente ofrecido.

En Clermont-Ferrand declaramos que no queríamos, bajo ningún pretexto, romper el compromiso adquirido. Nos asociamos a responsabilidades constantemente pesadas. Hemos defendido su política durante las elecciones cantonales.

En Nantes, recientemente, hemos luchado para sostener el concepto de la tregua e impedir votos que la hubieran transformado en imposible.

El viernes último, en el Consejo de Ministros, cuando la situación parecía ya inextricable, aceptamos un acuerdo, pues la situación del problema planteado no era urgente y, además, había lugar para un espe- ranza de conciliación.

Nosotros nos sometemos al juicio de usted y al juicio de todos. Pensamos haber aplicado estrictamente el contrato sobre el cual el Ministerio se había formado. Pero hoy estamos fuera de ese contrato.

Usted ha propuesto directamente al país, en los discursos radiodifundidos, que el Gobierno ignoró hasta el momento en que fueron pronunciados, un conjunto de graves reformas de carácter típicamente político. Nosotros hubiéramos deseado someter nuestras ideas. Estamos conformes con la reforma del Estado, con el predominio de su autoridad sobre todos los grupos, con la restricción del derecho de iniciativa parlamentaria en cuestión de Hacienda. Nosotros queremos el refuerzo de la estabilidad ministerial, para que ella no tenga jamás como consecuencia el precipitar al presidente de la República en las batallas políticas y comprometer su irresponsabilidad."

A continuación, la carta de dimisiones se refiere a los diversos proyectos de reforma de M. Doumergue, y termina diciendo:

"Usted ha hablado en nobles términos de la unión de los franceses. Nosotros la estimamos, también, necesaria". "Procedimientos menos rápidos nos hubieran permitido, quizá, llegar a acuerdos". "Puestos en la obligación de votar contra un Gobierno del que formaríamos parte, o de votar contra nuestras conciencias y contra nuestros amigos, no hemos encontrado, señor presidente del Consejo, otra solución que ofrecerle nuestra dimisión".

Firmado: "Edouard Herriot, Berthod, William-Bertrand, Queuille".

Faltan las firmas de M. Lamoureux, ministro de Comercio, ausente por enfermedad, y de M. Marchandean, ministro de Gobernación, que ha redactado una carta personal de dimisión.

M. Marchandean, negociador para que la

Linotipia

Se desea una, en buen estado.
Ofertas a esta Administración.

tregua no se rompiera y decidido adepto de M. Doumergue, ha enviado a éste la siguiente carta:

"Sr. Presidente del Consejo:

Yo no he podido conseguir éxito por los esfuerzos que he creído deber intentar, en favor del mantenimiento que usted preside. No puedo hacer otra cosa, pues, que poner en sus manos mi dimisión, expresando, señor presidente del Consejo, mis sentimientos más respetuosos.—Firmado: Marchandean."

LA CARTA DE DIMISION DE MONSIEUR DOUMERGUE

La carta que M. Doumergue entregó al jefe del Estado, firmada por los ministros, a excepción de los radicales socialistas, dice así:

"Sr. Presidente:

El siete de febrero último hicisteis un llamamiento a mi colaboración para constituir un Gobierno.

Los señores presidentes del Senado y de la Cámara, intérpretes, yo lo creí, de los sentimientos de las dos Asambleas, han unido su llamamiento al vuestro. Yo he deducido, de ese triple requerimiento, que la situación debía ser muy grave o, por lo menos muy difícil, y que era necesario, según vuestra creencia, un ciudadano conocido, quizá, por fuera y por encima de los partidos.

Yo respondí a vuestro llamamiento con la intención de constituir un Gobierno de Unión Nacional.

Ensayé su creación dirigiéndome a todos los partidos.

Como el partido socialista unificado me rehusó su concurso, tuve que formar un Ministerio en el cuadro de una unión menos amplia, Ministerio de tregua simbolizado a mi lado por los señores Herriot y Tardieu. Ministerio de pacificación.

Ministerio de acción.

Y, en efecto, hemos actuado obteniendo resultados provechosos para el país.

En el momento de actuar y de comenzar una obra ardientemente deseada por la mayoría de la nación, realizando una revisión prudente, pero necesaria de la Constitución, se ha producido un desacuerdo entre los miembros del Gabinete.

Este desacuerdo se ha concentrado sobre una de las cláusulas del proyecto de revisión, la cual parece indispensable.

Esa disposición fué adoptada por la mayoría de los votos del Gobierno, y tuvo lugar para esperar que la minoría desacorde rectificara.

La tregua no debía paralizar su actividad.

Encontré a de mi esperanza, el desacuerdo ha subsistido.

Se ha manifestado de nuevo con motivo del proyecto de las tres dozavas, cuyo voto debía permitir al Gobierno continuar su obra, sin exponerse a sorpresas y a maniobras que le hubieran detenido en su camino.

El jefe del partido radical-socialista, ministro de Estado—alude a M. Herriot—a quien un reciente Congreso de su partido acaba de dar plenos poderes para resolver en su nombre, declaró, en un Consejo de Ministros celebrado bajo vuestra presidencia, que si el proyecto sobre las tres dozavas debía ponerse a discusión, él no se encontraría a mi lado en el momento en que el debate comenzara, y yo llegué a la conclusión de que las posibilidades de existencia y de duración del Ministerio de tregua que yo presidí desde hace nueve meses, se acababan de agotar.

Esta conclusión se ha encontrado con la confirmación de un voto del grupo radical socialista, seguida de la dimisión de los ministros miembros de dicho partido.

Si en esa declaración se mantiene el principio de la tregua, es a condición de que yo renuncie a mantener el voto de los pro-

yectos, cuya necesidad para el bien y el porvenir de la nación me parece indiscutible.

La tregua no debe consistir en inclinarse ante las exigencias del partido que tenía anteriormente el Poder, el 6 de febrero, y a subordinar las decisiones a su personal voluntad.

Como el apoyo del partido radical socialista me ha sido retirado, yo no puedo pensar a formar un Ministerio en el cual todos los miembros pertenezcan a una minoría parlamentaria.

Mi ligazón, fiel a las normas del régimen parlamentario y a las instituciones democráticas, me impide formar un Gobierno minoritario.

Yo temería, por lo demás, que tal formación diera a aquellos cuya política tiende a la subversión general y a la ruina del País, un medio para ensayar una mixtificación de la política patriótica y republicana que yo no he cesado de servir y practicar.

Tengo, pues, el honor de enviaros mi dimisión y la de mis colaboradores.

Os pido, Sr. Presidente, en su nombre y en el mío, que aceptéis nuestro agradecimiento, por la confianza que nos habéis testimoniado, y la seguridad de nuestro profundo respeto.—Firmado: GASTON DOUMERGUE.

REQUERIMIENTO AL PUEBLO FRANCES

M. Doumergue, después de entregar su carta de dimisión a los periodistas, les dictó la siguiente nota:

"Requerimiento al pueblo francés.—Yo he tenido que abandonar el Poder.

Pido a todos mis conciudadanos la calma que es necesaria para resolver las dificultades presentes, en provecho de los intereses y de la seguridad de la Patria.—Gastón Doumergue".

ENCARGOS DECLINADOS

El Presidente de la República llamó al Eliseo, al Presidente de la Cámara, M. Fernand Bouisson, que declinó el encargo de formar Gobierno, y a M. Pierre Laval, ministro dimisionario de Estado, que también declinó, manifestando que su misión es demasiado pesada, para asumir la jefatura de un Gabinete.

Entonces confió el encargo a M. Pierre-Etienne Flandin, que lo aceptó.

REUNION DE LAS CAMARAS

A las dos y media de la tarde se reunió la Cámara de los diputados. El presidente pronunció el elogio de los legisladores fallecidos recientemente, y M. Fourgère, diputado del Aisne, presentó una proposición pidiendo que para reformar la Constitución se apele al sufragio universal por medio de un referendum.

La proposición pasó a estudio de la Comisión correspondiente.

Se suspendió la sesión, no anunciándose la fecha en que se celebrará la próxima, porque depende de lo que acuerde el nuevo Gobierno.

La sesión terminó con vivas a la República, a Francia y a M. Doumergue.

Los comunistas dieron gritos subversivos. A las seis de la tarde se reunió el Senado, y el presidente hizo un elogio fúnebre de los senadores fallecidos.

Se levantó la sesión a las tres y media de la tarde. (United Press).

LA ACTIVIDAD DE M. FLANDIN

PARIS.—Mr. Flandin realizó durante la tarde y noche diversas gestiones tendientes a formar Gobierno. Mr. Flandin se mostró muy reservado con los periodistas.

QUEDA FORMADO EL NUEVO GOBIERNO

PARIS.—A las doce y cuarenta y cinco de la noche Mr. Pierre Etienne Flandin manifestó a los periodistas que acababa de formar Gobierno.

El Gabinete formado es el siguiente: Presidencia: Pierre Etienne Flandin. Ministros sin carteras: Edouard Herriot y Louis Marin.

Justicia: Georges Pernot. Negocios Extranjeros: Pierre Laval. Interior: Mariscal Regnier. Guerra: Inspector general de Artillería, general Maurin.

Aire: general Victor Denain. Hacienda: Germain Martin. Comercio: Marchandeuau. Colonias: Louis Rollin. Trabajo: Paul Jacquier.

Agricultura: Emile Cassez. Instrucción Pública: Andre Mallarmé. Obras Públicas: Henri Roy. Sanidad: Henri Queuille.

Pensiones: Georges Rivollet. Comunicaciones: Georges Mandel. Marina Civil: Guillaume Bertrand. Marina de Guerra: François Pietri.

(United Press)

LEBRUN FELICITA A FLANDIN

PARIS.—A la una de la madrugada, monsieur Flandin sometió a la aprobación del presidente de la República el nuevo Ministerio.

M. Lebrun felicitó al nuevo presidente del Consejo por haber formado el Gabinete en un plazo de diez horas.

Mr. Flandin hizo a los periodistas la siguiente declaración:

"El nuevo Gobierno sólo tiene el objeto de luchar contra la miseria y el paro forzoso, restaurando la economía nacional y reformando el Estado.

Espero que el Gobierno será recibido con simpatía, y que el pueblo recordará las obligaciones que me han hecho formar en un plazo mínimo.

El primer Consejo se celebrará el viernes a las cinco de la tarde, y el Gobierno se presentará a la Cámara el próximo martes." (United Press).

LO QUE ES EL NUEVO GOBIERNO

PARIS.—El nuevo Gobierno tendrá de

320 a 400 votos en la Cámara para la aprobación del Presupuesto.

M. Herriot ofreció a M. Flandin el apoyo de los radicales socialistas, grupo el más numeroso en la Cámara, y a causa de la insistencia del primero, se nombró a M. Louis Marin ministro sin cartera, para demostrar que la tregua se mantenía.

M. Rivollet, nuevo ministro, parece que representa a 3.500.000 antiguos combatientes, y la sustitución del mariscal Pétain por el general Maurin, parece que ha sido bien acogida por el ala derecha. (United Press.)

N. de la R.—La hora avanzada en que llegan a nosotros estas últimas informaciones, y el apremio de espacio, nos impiden dedicar al nuevo Gobierno francés los comentarios precisos.

Actualidad política

La minoría de Izquierda Republicana no se reintegrará al Salón de sesiones hasta que se levante el estado de guerra y se restablezca el fuero parlamentario

En una próxima combinación de magistrados se incluirá el traslado del presidente de la Audiencia de Barcelona a Cáceres

(POR TELEFONO)

Madrid, 9.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El jefe del Estado recibió ayer en audiencia a don Ricardo Burguette, al alcalde de Ozaña, a don Wenceslao Delgado, don Ramón Puyol, don Manuel Rico Avello y al diputado don Amalio Gimeno.

En la presente semana el presidente de la República se propone marchar a Priego, realizando el viaje que tuvo que suspender a causa de las circunstancias pasadas.

VISITA DE GRATITUD

Después del Consejo de ayer, el jefe del Gobierno recibió la visita del alcalde de Sevilla, que fué a dar las gracias por la solución que el Gobierno ha dado al grave problema económico que tenía planteado aquella Municipalidad.

EL SEÑOR CAMBO Y EL ESTATUTO CATALAN

El señor Cambó, hablando con un periodista acerca del problema político planteado en Cataluña por el fracasado movimiento revolucionario, ha dicho, entre otras cosas:

—No cabe duda de que hay personas que creen que debe ser aprovechado el acto de locura cometido el 6 de octubre por los extremistas catalanes que regían la Generalidad y los destinos de Cataluña, para derogar el Estatuto; pero yo estimo que no hay razón alguna que abone ese propósito. Desde luego, reconozco que la forma en que se administró el Estatuto y el Estado autonómico tuvo que molestar a muchos españoles,

pero más viva fué aún la molestia para una gran parte de los catalanes.

Puede decirse que el Estatuto no ha regido aún constitucionalmente en Cataluña.

No creo tampoco conveniente una revisión, pues no creo que sea oportuno, ahora, fijar las bases de la reforma.

La política de la Esquerra, hiriendo muchos sentimientos, provocó una decepción en los republicanos; pero yo estoy convencido de que si se ataca ahora bien el problema no tardará en producirse una reacción favorable y satisfactoria para todos.

Para llegar a la pacificación de los espíritus es preciso resolver los problemas creados por las divergencias más enconadas.

Hay que acabar también con la impunidad; que los castigos no sean fuertes, pero que se cumplan rigurosamente.

Si se atenúan los extremismos, podrá salvarse el régimen republicano y la democracia.

El primer problema a resolver es de orden agrícola e industrial. Hay que procurar la disminución del coste de la producción y con esto recibirá el comercio estímulos poderosos.

LA DISOLUCION DEL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES

La "Gaceta" de hoy publicará el decreto del ministerio de la Guerra disolviendo el Consorcio de Industrias Militares. Esta determinación se adopta en virtud del informe emitido por el general Fanjul, en el que se afirma que desde que se constituyó dicho

organismo funcionó anormalmente y facilitó los alijos de armas.

EL PROBLEMA DE ASTURIAS

Al llegar el señor Lerroux al Congreso manifestó que como no había sido puesto en limpio el decreto redactado por la Ponencia que entiende en los problemas de Asturias, no será puesto a la firma hasta hoy o mañana. Agregó que el decreto abarca también a León, Santander y Palencia, provincias limítrofes de Asturias. En ese decreto se especifican las facultades que ha de tener el gobernador general de aquella zona, facultades que serán delegadas de todos los departamentos ministeriales, con objeto de que aquel funcionario no tropiece con dificultades en su misión.

Añadió que por lo que se refiere a Cataluña la Ponencia se reunirá hoy, pues, en contra de lo que se había indicado, no se celebrará Consejo de ministros.

Terminó diciendo que la censura se seguirá aplicando hasta la semana próxima.

MAURA, TARDIO

Ayer almorzaron con el señor Maura los diputados de la disuelta minoría republicana conservadora. Se acordó que los señores Arranz y Martínez Arenas visitaran al señor Alba para pedirle que en el debate sobre los sucesos revolucionarios se les reserve un turno.

Los señores citados visitaron al señor Alba y le expresaron los deseos de don Miguel Maura.

El presidente de la Cámara les dijo que el debate había pasado ya, y que, por lo tanto, el señor Maura tendría que buscar otra oportunidad.

El señor Maura ha decidido acudir al Parlamento la semana próxima, para pedir la palabra en el salón de sesiones.

Para poder hablar con conocimiento de causa, ha dispuesto que el señor Bravo Ferrer vaya a Asturias, con objeto de proporcionarse una información.

LA ACTITUD DE LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

El señor Barcia dijo ayer tarde a los periodistas que su criterio es el de que la minoría de Izquierda Republicana no se reintegre a la Cámara aunque se levante la censura para los extractos de las sesiones, pues cree que para que su minoría se reintegre al salón de sesiones debe levantarse el estado de guerra y restablecerse el fuero parlamentario.

Terminó diciendo que Izquierda Republicana se solidariza con los señores Azaña y Bello.

Cuando se levante la censura para los extractos de las sesiones de las Cortes, se reunirá la minoría de Unión Republicana para acordar si se reintegra o no a la Cámara.

PROXIMA COMBINACION DE MAGISTRADOS

El ministro de Justicia dijo que en la próxima combinación de magistrados figurará el traslado del presidente de la Audiencia de Barcelona a Cáceres.

LOS ALTOS CARGOS

Seguramente en la próxima combinación de altos cargos del ministerio de Obras Públicas, figurarán los siguientes nombramientos:

Director general de Ferrocarriles, don Pedro Redondo; director general de Puertos, don Casimiro Giménez Clemente; delegado del Estado en los canales de Lozoya, señor Garrido Juaristi; delegado del Estado en la Confederación del Tajo, don José Canalejas; delegado del Estado en la Confederación del Miño, don José Benito Pardo; comisario del Ferrocarril del Norte, don Antonio Róspide; comisario de los Ferrocarriles del Mediodía, don José María Cervantes; comisario de los Ferrocarriles Andaluces, don Santos Martín Suárez; comisario de la zona ferroviaria del centro, don Antonio Moreno Luque, y comisario de la zona ferroviaria del Sur, don Juan Catena Mendiguren.

"NO quisiera pasar otro INVIERNO sin..."

la calefacción IDEAL CLASSIC



El sistema mas perfecto y económico. Al alcance de todos.

GRATIS

Para su información, pida el librito ilustrado "UN HOGAR FELIZ"

COMPANIA ROCA - RADIADORES

Paseo de Gracia, 28 BARCELONA

Mayer, 4 MADRID

GRAN KURSAAL

HOY viernes Gran estreno 'CINARS' La taquímea se casa Continúa de la célebre "Taquímea" MARC GLORY JEAN MURAT ARMAND BERNARD

Ocasión

Por no poder atenderla sus dueños, se traspasa carnicería muy bien situada dentro de la capital y con buena clientela. Dirigirse al teléfono 5.006.

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Los oradores de la minoría monárquica y alguno de la "Ceda" dedicaron sus discursos a combatir duramente al Gobierno que presidió el actual ministro de Estado, señor Samper

El monárquico señor Goicoechea presentó una proposición equivalente a un voto de censura contra el mismo Gobierno, proposición que quedó sobre la mesa

(POR TELEFONO)

Madrid, 9.

COMIENZA LA SESION

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. Preside el Sr. Alba y en el banco azul toma asiento el ministro de Industria y Comercio. Más tarde lo hacen otros, entre ellos el de Marina.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta del fallecimiento de los diputados D. Alfredo García Puig (agrario) y D. José María Montenegro (P. E.), y la Cámara acuerda hacer constar en acta su sentimiento después de haber intervenido brevemente varios diputados y una representación del Gobierno.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes, entre ellos el de concesión de auxilios económicos al Ayuntamiento de Sevilla y el que concede una subvención de dos millones y pico de pesetas al Ayuntamiento de San Sebastián para construcciones escolares.

LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Continúa el debate iniciado por el Sr. Fernández Ladreda sobre los sucesos revolucionarios de Asturias.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL dice que a las víctimas que causaron en Asturias los revolucionarios hay que añadir las que ha causado el dolor de lo sucedido allí, y dice que una de estas víctimas es el obispo de Oviedo. Habla de los sucesos de Berruelo y dice que los revoltosos incendiaron la iglesia y asesinaron al cura párroco. El Gobierno Samper pecó de imprevisión en Asturias, en Palencia y en todas partes. Pide que el Estado se incaute de los bienes de las Sociedades obreras y particulares que hubieran intervenido directa o indirectamente en el movimiento.

El MINISTRO DE ESTADO (Sr. Samper) interviene. Dice que va a contestar a los cargos que se le han hecho como jefe del anterior Gobierno. Se han relatado —añade— muchas cosas, pero todas ellas en forma incompleta. No le acusa la conciencia de haber causado ningún daño al país. Aquí se ha acusado a dos ministros del anterior Gobierno y a mí. También se ha dicho algo del que fue ministro de Gobernación; pero se le excluye de los más violentos ataques a pesar de tratarse de un asunto que a él más directamente afecta. Pero la verdad es que de haber un responsable, éste sería yo; y que si en el Gobierno anterior hubo responsabilidades, éstas alcanzarían a todos los ministros. Para concretar las censuras a aquel Gobierno se han aportado artículos del periódico "Avance", entre los cuales figura uno en el que se trata de una manera soez al entonces ministro de Gobernación. Dicho periódico fué denunciado veintiséis veces en 33 días, se le impusieron varias multas y, además, su director fué encarcelado.

El Sr. CALVO SOTELO: —Yo no acusa a su señoría por lo de Asturias, sino por lo de Cataluña, que para España fué mucho más grave.

El MINISTRO DE ESTADO: —Las causas del movimiento revolucionario no son tan nimias como las que apunta su señoría. Además se produjo en ocasión de que no podía hacerse rápidamente una acumulación de fuerzas. El Gobierno, para adoptar medidas radicales, había de esperar a la ocasión propicia. Cuando se presentó, actuó con rapidez y energía. La Dictadura dejó intactas las organizaciones socialistas y las organizaciones obreras afectas a dicho partido, mientras destruía las organizaciones republicanas. El Partido Socialista, que salió intacto de la Dictadura, se robusteció en los primeros tiempos de la República. Al advenir la República el Partido Socialista más que del nuevo régimen se preocupó de reforzar sus baluartes y de aumentar sus filas. En las Constituyentes, debido a la retirada de la minoría que acudía al Sr. Gil Robles, los socialistas lograron introducir en la Constitución algunos artículos socializantes y que no se creara el Senado. La eliminación del Senado la lograron los socialistas por muy pocos votos. De haber estado en la Cámara la minoría del Sr. Gil Robles, hoy habría dos Cámaras.

Al constituirse el Gobierno que yo presidió se quería que las derechas colaboraran contando para ello con el respeto de las izquierdas. Gracias al espíritu de concordia que se inició después de la caída de los Gobiernos socialistas-republicanos de izquierda pudo ser que el Sr. Calvo Sotelo viniera a la Cámara para defenderse. El Gobierno que yo presidió no fué imprevisor ni pecó de negligencia. La plantilla de la Guardia civil de Asturias era de 640 hombres, que en septiembre último fué aumentada con 102 más. Se pidieron más fuerzas, y se

enviaron ocho carros de asalto con 24 hombres cada uno. No hay que olvidar que el Gobierno había de atender también a Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones importantes. No es cierto que el Gobierno que presidió, para solucionar el problema hullero concediera auxilios económicos al Sindicato Minero. Lo que hizo fué librar unos créditos para que se pagara a los obreros, a fin de que éstos no tuvieran pretexto en la falta de pago para lanzarse a un movimiento. La actuación del Gobierno anterior en la huelga de los obreros del campo, fué un éxito, y prueba de ello es que al ser vencido el último movimiento revolucionario el Sr. Prieto declaró que el fracaso se debió a que los campesinos no se habían repuesto aún de la derrota.

Por lo que respecta a Cataluña, diré que la primera vez que los Gobiernos de la República se impusieron a la voluntad de la Generalidad, fué con ocasión de la actuación del Gobierno que presidió. Entonces surgió la primera rebeldía de la Generalidad. Aquel Gobierno pudo haberse incautado de los servicios de Orden Público, pero no lo hizo porque no convenía, aunque el no haberlo hecho le hacía impopular.

El Sr. DEL RIO: —Aquí nadie pidió que el Gobierno se incautara del Orden Público.

El Sr. CALVO SOTELO: —Sí, se pidió repetidamente.

El Sr. DEL RIO: —Pero no lo pidieron los republicanos.

El MINISTRO DE ESTADO: —Aquel Gobierno obró con la prudencia que las circunstancias exigían, aunque para ello hubo de sacrificar la popularidad. La ley de Cultivos fué, al fin, modificada y quedó amoldada a la Constitución y al Estatuto. Con ocasión de este problema el Gobierno obró también con prudencia y acierto, pues dió tiempo a que en Cataluña surgiera un movimiento de reacción contrario a los procedimientos de la Generalidad. Ya, últimamente, ésta no contaba con los campesinos. Ese intermedio fué aprovechado por el Gobierno para descubrir los preparativos del movimiento insurreccional y para efectuar registros que dieron por resultado el hallazgo de muchas armas.

Al gobernador de Asturias se le dió orden para destituir a todos los alcaldes socialistas, y en el momento de estallar la revolución no quedaba un alcalde de esa filiación.

El Sr. FERNANDEZ LADREDA: —Pero lo cierto es que aquel gobernador simpatizaba con los organizadores y directores del movimiento.

El MINISTRO DE ESTADO: —Mientras eso no se pruebe, no podré creerlo. Repito que el Gobierno autorizó un crédito para pago de jornales a los mineros para evitar que éstos tuvieran un pretexto para lanzarse a un movimiento. Dijo el Sr. Moutas que iba a ser caritativo conmigo; pero la verdad es que su caridad no se ha visto por ninguna parte. Yo no necesito la caridad de su señoría: antes el

ostracismo y la cicuta. (Risas.) Prefiero que se me trate con la mayor crueldad, que con esa caridad que practica su señoría.

Creo que debe existir una zona templada para que en ella puedan vivir y servir a la patria los hombres honrados, porque las ideas sólo son carteles que más separan los sentimientos. A veces nuestros enemigos políticos tienen entre sí una solidaridad de sentimientos. Es necesario que todos sacrifiquemos algo en bien de la patria y de la República. Es preciso de que los partidos republicanos salgan del error y que las masas socialistas y obreras encaucen sus actividades por caminos evolutivos, huyendo de las luchas y de las violencias.

Los rencores y los afanes de venganza no son los mejores instrumentos para llegar a la justicia social ni llevar a la patria por el camino de la paz y la prosperidad. Yo he visto con verdadera pena cómo republicanos y socialistas cantaban aquí el triunfo de guerra a raíz de los sucesos del día 10 de agosto. Siguiéron a aquel cántico leyes de persecución tan inútiles como contraproducentes, leyes que inevitablemente habían de facilitar el triunfo de las derechas. No caigamos en el mismo pecado y recojamos las experiencias. (Grandes aplausos.)

El Sr. FERNANDEZ LADREDA: —El señor Samper no ha recogido, y menos desvirtuado ninguno de mis cargos. Repito que el Gobierno anterior pecó de vacilante y de imprevisor, si bien reconozco que no provocó conflictos. La labor de conjunto de aquel Gobierno resultó realmente deficiente. El gobernador de Asturias no estuvo a la altura de las circunstancias a pesar de que todo el mundo sabía lo que se preparaba. La huelga general de Asturias con ocasión del acto de Acción Popular en Covadonga, fué el ensayo de la revolución. Del alijo de armas no se han recogido todas, sino que faltan muchas.

El Sr. MOUTAS interviene y rebate algunos de los argumentos del ministro de Estado relacionados con los créditos librados para pago de jornales a los mineros asturianos.

El MINISTRO DE ESTADO: —Nos atuvimos al informe del asesor jurídico del Ministerio de Industria.

El Sr. MOUTAS insiste en sus manifestaciones y censura al Gobierno Samper, al que acusa de haber obrado con pasividad.

UNA PROPOSICION DEL Sr. GOICOECHEA

El Sr. GOICOECHEA: —He de recordar que yo tengo presentada una proposición sobre el particular.

(Un secretario lee dicha proposición, en la que los monárquicos piden que la Cámara declare su incompatibilidad moral con aquellos diputados socialistas y republicanos que dirigieron y ampararon el movimiento revolucionario; que declare que a la Cámara sólo deben volver los diputados que hagan una declaración clara y terminante de repulsa contra el movimiento; y que asimismo reconozca que el Gobierno Samper incurrió en responsabilidades que alcanzan a los ex ministros de dicho Gobierno y que forman parte del actual.)

El Sr. GOICOECHEA defiende su proposición y pronuncia un largo discurso para censurar al anterior Gobierno. Habla del caso del teniente coronel Sr. López Bravo, y del señor Rocha. Dice que éste sabe perfectamente de los influjos que en la política española ejercen ciertas Sociedades secretas a las que pertenece. Afirma que merced a esos influjos se ha indultado al comandante Pérez Farrás y al marino de crucero "Libertad", que desertó y se puso en frente de las tropas del Gobierno. Añade que por no estar protegidos por esas Sociedades secretas se ha fusilado a los reos de Gijón y León, uno de los cuales sólo tenía 19 años.

El MINISTRO DE MARINA (Sr. Rocha): —Para el cual vosotros no pedisteis el indulto.

El Sr. GOICOECHEA: —Tampoco lo pedimos para Pérez Farrás. Aprovechando las circunstancias del 10 de agosto de 1932, el señor Azafia entabló relaciones con personajes pertenecientes a Sociedades secretas, como los señores Leal y Alfonso Costa, caracterizados revolucionarios portugueses que gozaban de protección en España. Habla de contrabando de armas para los revolucionarios portugueses, y dice que siendo el Sr. Rocha embajador de España en Lisboa se hizo algún contrabando de esos. (Risas. El Sr. Rocha ríe francamente.) Afirma que la censura ha tachado los elogios que se han hecho del general Franco, y dice que esos elogios no hubieran sido tachados si hubiesen estado dedicados al jefe de ese general, Sr. Hidalgo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA recuerda

Pulsaciones de Madrid

El antídoto

(CRÓNICA TELEGRAFICA)

Madrid, 9.

El envenenamiento monárquico necesitaba un antídoto que la farmacopea política no se había preocupado de buscarlo. Ha tenido que ser el ministro de Estado, señor Samper, el que lo procurase. Los valencianos entienden mucho de estas cosas. La huerta es perfume y es medicina para los nervios. Tenía el ex presidente del Consejo que defenderse de las inculpaciones de Calvo Sotelo. Ayer correspondió al ministro de la Guerra el trabajo de la defensa personal; hoy ha correspondido a don Ricardo Samper la defensa. Va por Ministerios, y en su discurso tuvo el señor Samper una réplica generosa: pidió la convivencia con aquellas fuerzas políticas que no han intervenido en la Revolución y que cuentan con una gran opinión en España por su republicanismo, y aun con aquellas otras obreras que marquen nuevos rumbos en la vida social o continúen los rumbos evolutivos que presiden hombres muy limpios, muy enteros y muy españoles.

El extremismo de que se hace alarde ahora —ha dicho el señor Samper— puede desembocar en situaciones poco deseables. La República ha de ser justiciera, pero comprensiva. En efecto, si no es eso, no es República. El antídoto lo rechazaron los grupos reaccionarios y singularmente los monárquicos. Les pareció una pócima desagradable. Hubieran preferido un estimulante alcohólico o un estupefaciente de moda, de los que en este régimen, como en otro cualquiera, es lógico, justo y prudente que prohiban las autoridades. Al rechazar el antídoto, presentaron los monárquicos despectados una proposición de censura contra el Gobierno del señor Samper, una proposición antirreglamentaria, pero que dió lugar a un encoñado debate, en el que intervino algún ministro de los que formaban parte de aquel Gobierno y que se sientan actualmente en el banco azul.

La campaña va dirigida contra todos los ministros del Gabinete Samper que siguen siendo. Es una campaña tenaz y pèrjida, que desde el principio tuvo los caracteres de una maniobra hábilmente preparada y que, partidismos aparte, ha merecido la severa condenación de los republicanos sensatos. El monarquismo está empeñado en que se vaya prescindiendo de la conciencia republicana del país, y esto es imposible. La conciencia republicana está dentro y fuera del Parlamento, y hay que respetarla y exaltarla con amor de hermanos y de liberales. El antídoto del señor Samper produjo varios "delirium tremens", pero acabó por evitar que el veneno monárquico se propagase. La farmacopea política sirve, de vez en cuando, para algo.

ARTURO MORI.

CHOCOLATES



SON LOS MEJORES

Guerra del Río afirmó que el problema catalán sólo se puede resolver por una verdadera autonomía dentro del Estado español

el artículo 264 de la Cámara, y dice que como la proposición del Sr. Goicoechea es un voto de censura para el Gobierno Samper, debe de quedar sobre la mesa durante cinco días.

El Sr. GOICOECHEA: —Pues yo he de recordar que un discurso del Sr. Gil Robles provocó la caída de aquel Gobierno.

El PRESIDENTE: —Pero tenga en cuenta su señoría que fue un discurso y no una proposición como ésta. (Risas.)

El MINISTRO DE ESTADO interviene para decir que si tuviera libertad de acción daría toda clase de facilidades para discutir y censurar su gestión.

El Sr. GUERRA DEL RÍO interviene también. Dice que habla por haber sido ministro del anterior Gobierno, y afirma que en el mismo nunca hubo discrepancias en cuestiones de orden público, ni en lo de Cataluña ni en lo de Asturias. Dice que ciertas acusaciones, cuando se hacen de manera embozada, son cobardes. Si el Sr. Goicoechea y sus amigos tienen pruebas de lo que dicen, deben aportarlas con valentía.

El Sr. FUENTES PILA: —Sóis vosotros los que decís en los pasillos ciertas cosas, y luego no os atrevéis a decir las aquí.

El Sr. GUERRA DEL RÍO: —Ni yo ni ningún radical dice nada de eso en los pasillos para luego callarse aquí. Nosotros, lo que decimos fuera lo mantenemos.

La revolución de octubre la estaban preparando los socialistas desde que advino la República y estuvieron en el Poder. Abusaron de la candidez de los republicanos. El Gobierno Samper no creyó en la mala fe de los socialistas hasta que empezaron a descubrirse los depósitos y contrabandos de armas. Yo he sido ministro durante más de un año y he podido comprobar que casi todos los meses se producía un movimiento revolucionario. Esto empezó a suceder desde que los socialistas salieron del Poder y empezaron a darse cuenta de que ya no tenían influencia. El Gobierno Samper hizo todo lo que debía y algo más, pues tenía que atender el orden público no sólo en Asturias, sino en toda España.

La revolución no estaba preparada para octubre, sino para el día 15 de septiembre, aprovechando el traslado de los restos de Galán y García Hernández, fecha que quería convertirse en un 14 de abril rojo. Se invitaba al acto al Gobierno con objeto de apresarle, con lo que los revolucionarios lograrían más fácilmente apoderarse de los centros oficiales. El Gobierno se enteró de todo lo que se tramaba y logró hacer que abortara el complot.

En vista de ello, los dirigentes del movimiento señalaron una nueva fecha, que había de ser la en que el Sr. Lerroux formara Gobierno con la colaboración de la Ceda. Si el movimiento tuvo mayor virulencia en Asturias, se debió a circunstancias completamente ajenas a las previsiones del Gobierno y de las autoridades.

Se ocupó de la acción del Gobierno Samper en Cataluña, y dijo que para cuando se produjo la rebelión de la Esquerra y la Generalidad ya no contaban con los obreros del campo, pues éstos habían reaccionado. Lee párrafos de un artículo firmado por el periodista "Gaziel" elogiando al Gobierno Samper, y dice que el hecho de que el movimiento de la trágica noche del 6 al 7 de octubre en Barce-

lona fracasara, se debió a la obra del Gobierno Samper.

Cuando Companys hizo un llamamiento por la radio a los "rabassaires", éstos ya sabían que la Generalidad había perdido toda influencia. Por su parte, los republicanos sabían que no era la bandera republicana española la que se había izado en el palacio de la Generalidad.

Yo, como canario —continuó diciendo—, me siento cada día más españolista; pero reconozco que el problema catalán sólo se puede resolver por medio de una verdadera autonomía, dentro, naturalmente, del Estado español, sin que ese régimen despierte el menor recelo.

El Sr. GOICOECHEA rectifica y recuerda que el Gobierno Samper dimitió por considerarse

virtualmente condenado por los votos de la Cámara.

Se extiende en consideraciones para defender su proposición y reproduce sus censuras contra el Gobierno Samper. Pregunta si después de tantos discursos de censura para el Gobierno anterior el debate ha de quedar reducido sólo a palabras.

El MINISTRO DE MARINA también rectifica, y dice que el Sr. Goicoechea ha obrado de mala fe al censurarlo. Añade que él nunca tuvo concomitancia con los dirigentes de la revolución y que jamás intervino para el más leve contrabando de armas con destino a los revolucionarios portugueses.

Detalla su gestión en la Embajada de España, y dice que las autoridades portuguesas

LAS RESPONSABILIDADES

Ayer llegaron a Pamplona, donde cumplirán la condena, el teniente coronel Ricart y el comandante Pérez Farrás

No pudo recibir visitas en la cárcel el señor Largo Caballero porque se encontraba indispuesto

(POR TELEFONO)

Madrid, 9.

A CUMPLIR LA CONDENA

BARCELONA.—A primera hora de la madrugada de ayer, jueves, estuvo en el castillo de Montjuich el auditor general para comunicar la concesión del indulto al teniente coronel Ricart, al comandante Pérez Farrás y al capitán Escofet, a los que se les conmuta la pena capital por la de treinta años de reclusión con las accesorias legales correspondientes. Los tres recibieron la notificación con honda emoción y estrecharon efusivamente la mano al auditor. A las cuatro de la madrugada, y en automóvil, fueron trasladados a Pamplona para que cumplan la condena en el castillo de San Cristóbal. Precedía al automóvil otro ocupado por guardias civiles y agentes de Vigilancia, y le seguía otro también ocupado por guardias y policías.

PAMPLONA.—En automóvil, custodiados por la Guardia civil, han llegado procedentes de Barcelona el teniente coronel Ricart y el comandante de Artillería señor Pérez Farrás, quienes tanto se distinguieron en la sublevación de Barcelona.

Ambos ingresaron en el antiguo pabellón de la Ciudadela, donde empezarán a cumplir la condena que les ha sido impuesta por los tribunales.

LARGO CABALLERO SE ENCUENTRA RESPIRADO

MADRID.—Se encuentra ligeramente enfermo, a causa de un resfriado, el líder socialista don Francisco Largo Caballero, quien, como se sabe, está detenido en la Cárcel Modelo sujeto a procedimiento militar por su participación en la preparación y desarrollo del fracasado movimiento revolucionario. Por dicha razón no pudo salir ayer a recibir visitas. Habían acudido para verle los señores Casares Quiroga, Giral, Domingo, Negrín y

Alvarez del Vayo, quienes visitaron a los demás diputados y periodistas detenidos.

EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL SEÑOR LARGO CABALLERO

Al final de la sesión de ayer por la tarde, se leyó el dictamen de la Comisión de Supplicatorios, proponiendo se conceda el que pide el juez militar para procesar al señor Largo Caballero. Se dice en el dictamen que la Comisión, después de haber oído al señor Largo Caballero y de examinar los autos remitidos por el Juzgado militar, en los que se acusa a dicho señor de ser el jefe de la rebelión, no encuentra razón alguna para oponerse a que la autoridad judicial continúe su labor para el total esclarecimiento de los hechos, y que, por lo tanto, entiende debe concederse el suplicatorio que se solicita.

EL PROCEDIMIENTO CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Se ha hecho público el texto de la querrela presentada por el Gobierno de la República contra el señor Companys y demás ex consejeros de la Generalidad.

En ella se relatan los hechos ya conocidos desarrollados en la noche del 6 de octubre y se dice que el señor Companys leyó al pueblo catalán, desde el balcón de la Generalidad, el acuerdo, adoptado por unanimidad, proclamando la República federal catalana.

También se relatan las agresiones de que las fuerzas gubernamentales fueron objeto por parte de las que estaban a las órdenes de la Generalidad, y se dice que el presidente y los ex consejeros de ese organismo regional incurrieron en delito de rebelión militar, puesto que ya para entonces se había declarado el estado de guerra.

Se pide al Tribunal de Garantías que con arreglo a la ley orgánica del mismo se siga procedimiento contra dichos ex consejeros, previa autorización de las Cortes de la República.

LA REINA CRISTINA DE SUECIA

Hoy, SALON MIRAMAR MASCARADA Película magna "Ufilms" MASCARADA

Viena en 1905

"Mascarada"

el triunfo de la temporada



PAULA WESSELY
ADOLF WOHLBRÜCK
OLGA TSCHECHOVA
MUSICA WILLY SCHINDLER
DIRECTOR: WILLY FORST

"Mascarada"

Maravilloso estreno, hoy

SALON MIRAMAR

MASCARADA Willy Forst - Viena 1905 - Película "UFILMS" MASCARADA

HOY, MIRAMAR 5,15 - 7,15 - 10,15 HOY

Se venden

moto B.S.A. 5 HP. y moto Dunelt 3 HP., seminuevas, con alumbrado eléctrico. Hilario Alberdi. Recalde, 21.—PLACENCIA DE LAS ARMAS.

SE LIQUIDA

una partida de muebles dos meses de uso. Gran surtido en armarios, camas, lavabos, mesas despacho y variado surtido en sillones. SAN MARTIN, 48 — SAN SEBASTIAN

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5
ALFONSO VIII, 7 — Teléfono 10-8-73

VENEREO — PIEL — VIAS URINARIAS

Doctor SENRA

EX MEDICO MILITAR
SAN MARTIN, 52, 1.º izqda. : Telf. 1-32-42
Clínica de la profilaxis antivenérea

TELEFONOS DE "LA VOZ"

Administración y Talleres ... 10-0-24
Dirección y Redacción 10-9-89

CONSEJO DE MINISTROS

Aprobaron los miembros del Gobierno el proyecto - que, convertido en decreto, aparecerá hoy en la "Gaceta" - disolviendo el Consorcio de Industrias Militares

Y se enteraron los ministros de una propuesta para la concesión de medallas para las fuerzas que actuaron en Asturias

(POR TELEFONO)

Madrid, 9.

LA REUNION MINISTERIAL

Próximamente a las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. Ninguno de ellos hizo a la entrada manifestación alguna a los periodistas.

El Consejo, que comenzó a las diez y media, terminó a la una y media de la tarde. A la salida tampoco hicieron los ministros manifestaciones, limitándose a decir que todo lo tratado y acordado en el Consejo estaba en la nota, y las noticias que hubiere independientemente de ella las daría el jefe del Gobierno.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Cuando el jefe del Gobierno abandonó la Presidencia se detuvo unos momentos con los periodistas a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Lo más importante del Consejo ha sido la aprobación de los proyectos presentados por la Ponencia ministerial que se nombró para estudiar los problemas planteados en Asturias y Cataluña por el fracasado movimiento revolucionario. Las soluciones aprobadas en el Consejo de hoy se refieren a Asturias. Se articularán en un proyecto de decreto, que ha quedado aprobado. Posiblemente esta misma tarde lo someteré a la firma del Presidente de la República.

Durante el Consejo recibí la visita de una representación de la Compañía Telefónica Nacional, que me entregó un cheque de 100.000 pesetas con destino a la suscripción en favor de la fuerza pública.

Aproveché esta ocasión para manifestarle mi satisfacción y la del Gobierno por los servicios que todos los empleados de la Telefónica han prestado durante los pasados sucesos, porque hay que tener en cuenta que muchos de esos empleados no pertenecen a los partidos gubernamentales y socialistas, pero no se dió ni un solo caso de abandono del servicio. En cambio, son muchos los casos, tanto de empleados como de señoritas de la Telefónica, en que hubo verdadera abnegación y realizaron los servicios que les estaban encomendados con riesgo de su vida.

He dicho en el Consejo que me propongo solicitar premios de carácter civil para premiar estas acciones de ciudadanía.

Respecto al Cuerpo de Asalto, pienso dedicarle una bandera en nombre del Gobierno, y la entrega se celebrará solemnemente, constituyendo el acto un homenaje a los guardias de Asalto.

—¿Se ha aprobado en el Consejo alguno de los proyectos que en la sesión parlamentaria de ayer anunció el ministro de la Guerra?

—Sí, se ha aprobado uno en virtud del cual queda disuelto el Consorcio de Industrias Militares.

—¿Y el nombramiento de jefe de las fuerzas militares de Marruecos?

—De eso no ha habido nada, pues el ministro de la Guerra no llevó al Consejo ninguna propuesta para ese cargo. Lo que sí llevó fue una proposición concerniente a

la concesión de medallas a las fuerzas que actuaron en Asturias a las órdenes del general López Ochoa.

—¿Se trató de la supresión de la censura de Prensa para las sesiones parlamentarias?

—No se habló de ese asunto, por falta de tiempo. En cambio, se trató del caso de los catedráticos detenidos por aparecer complicados en el movimiento sedicioso de Cataluña. Se acordó que para el catedrático de más edad, que es don Pompeyo Fabra, el cual tiene más de setenta años de edad, se tengan con él las debidas atenciones en aquello que permita la ley porque, además de su edad, es una de las personalidades más relevantes del profesorado español.

—¿Se nombró al gobernador general de Asturias?

—No, todavía no se ha resuelto nada sobre el particular.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Comunicaciones facilitó la referencia oficiosa del Consejo que dice así:

«Marina.—Decreto disponiendo que el general de Intendencia de la Armada don Manuel González Piñero cese en el cargo quedando en situación de disponible forzoso, y nombrándole interinamente jefe de la Sección de Intendencia del Ministerio.

Instrucción Pública.—Decreto dictando normas para los anuncios de subasta para la construcción de edificios escolares.

Obras Públicas.—Aprobando el segundo proyecto reformado para las obras del trozo único entre Algeciras y Punta Carnero en la carretera de La Línea a San Roque en la provincia de Cádiz.

El premio Nobel de Literatura para Pirandello

ESTOCOLMO.—El Premio Nobel de Literatura ha sido concedido al comediógrafo siciliano Luigi Pirandello. (United Press.)

El déficit en el Municipio de Berna

BERNA.—El Consejo Municipal Socialista ha aprobado el presupuesto que tiene cuatro millones 600 mil francos suizos de déficit. (United Press.)

La economía del hogar es el empleo de "ACHICORIA BAQUE"

Doctor Cardena

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos :: :: Medicina general

CONSULTA DE TRES A CINCO

AVENIDA DE FRANCIA 2.—Teléfono 14-5-0

DESPUES DE LA REVUELTA

Sin incluir en la relación las fábricas de armas ni las iglesias que han sufrido destrozos, los daños causados en Oviedo se calculan en 18 millones de pesetas

Un detenido ha declarado que de los 22.000 fusiles que había en la fábrica de Oviedo se llevaron sólo 10.000 los revolucionarios

(POR TELEFONO)

Madrid, 9.

EL SEÑOR MARAÑON VISITA A LOS PRESOS

BARCELONA.—Ayer por la mañana llegó a Barcelona, acompañado de algunas personalidades, el doctor Marañón. Su viaje obedece al deseo de visitar a los profesores del Patronato Universitario que se encuentran detenidos por su participación en el movimiento insurreccional de Cataluña.

PARA LA FUERZA PUBLICA

MADRID.—En la subsecretaría de la Presidencia facilitaron ayer al mediodía una larga lista de los últimos donativos recibidos para la suscripción a favor de las fuerzas militares y gubernativas que tan admirable comportamiento tuvieron con ocasión del fracasado movimiento revolucionario de octubre. Figuran, entre otros, importantes donativos de 100.000 pesetas de la Alcoholaría Española, y otro de 50.000 pesetas de la S. A. Cros, y otro de 40.000 pesetas de los empresarios de espectáculos.

Después del Consejo de ministros, estuvo en la presidencia, para visitar al jefe del Gobierno, el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, a quien acompañaba una representación de la Banca extranjera.

Los visitantes entregaron al señor Lerroux un cheque por valor de cien mil pesetas con destino a la suscripción en favor de la fuerza pública.

LAS GESTIONES DEL SEÑOR BENZO EN BARCELONA

BARCELONA.—Ayer por la mañana visitaron al subsecretario de Gobernación, señor Benzo, el general Rafet, el presidente accidental de la Generalidad, el presidente de la Audiencia y otras personalidades. También le visitó una Comisión de redactores y obreros del periódico "L'Humanitat", que fué a interesarse por la pronta publicación de dicho diario que, al igual que otros, se halla suspendido a raíz del movimiento insurreccional.

Al mediodía el señor Benzo recibió a los periodistas y les anunció que terminadas sus gestiones en Barcelona, por la noche emprendería el regreso a Madrid. También dijo que había sido aceptada su propuesta de nombramiento de comisario de Policía, que llegará en avión procedente de Madrid. Inmediatamente se levantará la suspensión que pesaba sobre los agentes al servicio de la Generalidad y aquellos que no estén procesados volverán a ocupar su puesto, previo informe.

Se ha nombrado comisario general por el Gobierno, que será don Julio García Grande, el cual procederá a la reorganización del Cuerpo.

LOS DAÑOS MATERIALES EN OVIEDO

OVIEDO.—La Cámara de la Propiedad ha facilitado una nota, según la cual los revolucionarios destruyeron en Oviedo cuarenta y seis casas, cuyo valor se calcula en quince millones de pesetas. Además hay que añadir los daños causados en diversas fincas privadas, cuyos daños se calculan en tres millones de pesetas. No se cuentan los daños originados en los edificios públicos, en las fábricas de armas y en las iglesias.

¿DONDE ESTA GONZALEZ PEÑA?

OVIEDO.—La Policía sigue trabajando pa-

ra descubrir el paradero del agitador González Peña, al que se le cree oculto en esta provincia. Se dice que está herido en un brazo.

LA IMPORTANCIA DE UNAS DETENCIONES

OVIEDO.—Se concede importancia a la detención de Antonio Reijedo y otros cabezas revolucionarios que se encuentran en la Cárcel de Gijón.

Parece ser que Antonio ha declarado que de los 22.000 fusiles que había en la fábrica de Oviedo sólo se llevaron 10.000, pues les sobraban armamento y municiones.

UNO QUE SE EXCULPA

MALAGA.—El oficial de Correos, Francisco Muñoz Lozano, detenido por suponerse cabezalla en los sucesos de Oviedo, ha enviado a los periódicos una carta diciendo que no tuvo la menor participación en el movimiento, y que la causa de su detención ha sido el haberle encontrado un billete de cien pesetas nuevo, de los que los rebeldes se llevaron del Baneo de España de Gijón.

Dice que dicho billete llegó a sus manos por pura casualidad, pues lo compró por su valor a un desconocido, delante de testigos.

¿Qué extraño SECRETO conoce este HOMBRE



garantiza darle a usted La Belleza Que Seduce A los Hombres ... EN POCOS DIAS

¿Desea Vd. casarse espléndidamente este año? ¿Desea Vd. tener el género de belleza al que muy pocos hombres pueden resistir? Si así es, fíjese bien en cada palabra del mensaje siguiente:

Gracias a una maravillosa fórmula nueva, descubierta por un célebre sabio, puede usted tener ahora—en pocos días—la belleza que tanto desea. Este nuevo y notable descubrimiento es tan eficaz, que produce cambios casi milagrosos, incluso en una piel llena de manchas, fea y arrugada.

Esta substancia misteriosa está contenida ahora en la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense. Póngase Vd., sencillamente, Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, por la noche al acostarse. Nutre, rejuvenece y aclara la piel durante el sueño. Después, póngase Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Blanco (sin grasa) por la mañana. Blanqueo, tonifica y es astringente, suprimiendo los poros dilatados, las espinillas, manchas, etc.

Si quiere Vd. tener una belleza nueva—si quiere Vd. ser seductora a los ojos de los hombres—, empiece desde hoy mismo a usar Crema Tokalon. Por malo que sea el estado de la piel de Vd., quedará sorprendida y encantada con los resultados. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2'55 tamaño grande, y pesetas 1'80 tamaño pequeño (impuesto incluido)



....y a la salida un resfriado

¡La salud es el mejor don de la vida! Resfriados, catarros, reuma y la gripe, quebrantan y debilitan nuestro organismo si no se curan a tiempo con la legítima ASPIRINA. Pero no exponga su salud con experimentos: fíjese que sólo es ASPIRINA la tableta que lleva la cruz BAYER.



Aspirina

Ecós de Sociedad

Santoral

Viernes, 9 de noviembre.—Santos Teodoro y Alejandro.

Viajes

De nuestra ciudad se han trasladado a Zaragoza las señoritas Carmen y María Josefa Elósegui.

—La señorita Pilar Alvarez de Calderón se ha trasladado de Biarritz a París; igualmente, la señora de Beistegui.

—De nuestra ciudad a Madrid, la ex marquesa viuda de Comillas, los ex marqueses de Bendaña, la señora viuda de Lacort y doña Engracia Rojas de Vicente.

Varias

Ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración de la "Unión Cerrajería", de Mondragón, el abogado del Estado y ex gobernador civil, don Ricardo Oreja Elósegui, hermano de su antecesor en dicha presidencia, don Marcelino.

Natalicio. — Ha dado a luz a una niña la señora de don Francisco Escrivá de Romani y Roca de Togores, nacida Lucía de Olano.

Letras de uito

A los cincuenta y un años de edad falleció ayer en nuestra ciudad el conocido señor don José Corta Gurruchaga, cuyo cadáver será conducido al cementerio de Polloe a las doce y media del día de hoy, acto que ha de verse muy concurrido, dadas las amistades que tenía el finado.

Los funerales por el descanso eterno de su alma se celebrarán mañana, sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ignacio.

A su desconsolada esposa, doña Josefa Bereciartúa, hijos y demás familia apenada por pérdida tan irreparable, así como a la Federación Patronal del gremio de Carroceros, expresamos nuestra sentida condolencia.

—Ayer dejó de existir don José Joaquín Garmendia Sasiabarrena, a la edad de sesenta y siete años.

A mediodía de hoy será conducido el cadáver a su última morada en el cementerio de Polloe, y mañana, a las diez de la mañana, se celebrarán los funerales por el descanso eterno de su alma, en la iglesia parroquial de San Sebastián, del barrio del Antiguo.

Expresamos nuestra adhesión a su dolor a la viuda del finado, doña Serafina Zumalacarregui, hijos y demás allegados.

Agradecimiento. — La señora viuda de don Juan Jáuregui, fallecido el día 6, por medio de estas líneas expresa su profunda gratitud a cuantos amigos del finado y amistades de la familia han asistido a los funerales y a la conducción del cadáver, testimoniando de esta forma sus sentimientos por pérdida tan sensible.

Al cumplir con este encargo de la atribuida viuda le reiteramos la expresión de nuestra condolencia, extensiva a toda la demás familia.

Banco Guipuzcoano

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito en poder de corresponsales número 22.027, expedido el 20 de febrero de 1932 por 25 obligaciones 3 % 2.ª hipoteca Compañía F. C. de Madrid a Zaragoza y Alicante, y resguardo de depósito en esta Central número 33.670 expedido el 25 de febrero de 1918, por 1 obligación de la villa de Eibar 4 %, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes de la fecha; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá duplicados de aquellos resguardos anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

San Sebastián, 31 de octubre de 1934.

El subdirector-secretario,
DEMETRIO DE LOS MOZOS.

Representante

deseo para Vascongadas para especialidades eléctricas para automóviles, de fabricación única en España. Ofertas con referencias a F. A. Mirandes, Pasaje Román, 117.—BARCELONA.

EN EL PALACIO PROVINCIAL

La Comisión Gestora dedicó preferente atención a cuestiones administrativas y de personal preparatorias del próximo presupuesto de Guipúzcoa

Acordó crear bolsas de viaje para que los aspirantes a secretarías municipales de segunda categoría puedan acudir a las oposiciones de Madrid

A las cuatro y media de la tarde se reunió ayer la Comisión gestora en pleno, con asistencia de todos los gestores, a excepción del señor Bellido, que continúa en Madrid.

En la presidencia, el señor Goiburú. De entrada.—Se da lectura a un escrito de recurso contra un impuesto de cédulas personales. Pasa a la oficina provincial.

Sobre la mesa.—Se acuerda el nombramiento de conductores de vehículos de motor de gasolina para el servicio de carreteras, a los aspirantes Arrizabalaga, Berástegui, Aramburu (J. I.), Albizuri, Alberdi, Aramburu (E.) y Guereñu.

A propuesta del señor Los Santos y teniendo en cuenta que se han adquirido tres nuevas apisonadoras de gasolina, se amplían los nombramientos de conductores por el siguiente orden: Rómulo Azcue, José Manuel Azcue y Francisco Aguiñaga.

RELACION DE DICTAMENES

De Hacienda Provincial.—Atendiendo una comunicación del Ayuntamiento de la ciudad, relativa a la concesión de beneficios comprendidos en el acuerdo del mes de agosto último, aplicado a las fincas que se construyan en la zona de ensanche, se amplía de 30 a 40 años el plazo de exenciones contributivas.

—Se aprueba la modificación de algunos epígrafes de la tarifa tercera de la contribución industrial, para su aplicación desde primero de enero próximo.

—Se desestima una solicitud elevada por don Emilio Azpilicueta y consortes, interesando que no sufra elevación la matrícula industrial de Pasajes.

Se alega en el dictamen que la tarifa vigente ha sido señalada reglamentariamente, teniendo en cuenta la población de Pasajes, su calidad de puerto de mar y su Aduana de primera.

—Queda sobre la mesa, a ruego del señor Garayalde, un dictamen acerca de algunas transferencias de crédito propuestas por la Comisión de Teléfonos. El dictamen pone algunos reparos a la concesión de las solicitadas transferencias.

—Se señalan los siguientes sueldos para los clarines y chistularis del Cuerpo de Miqueletes: cabo de la banda de clarines, 4.047'50 pesetas anuales; los tres individuos de la banda, a 3.182'50, así como los cuatro chistularis, el cabo de tambores y cornetas, 3.865 pesetas; los seis cornetas y tambores, a 3.182'50.

—Se acuerda abonar al teniente de Miqueletes señor Marco Chilet, por sus gastos de traslado a Vergara, la cantidad que corresponde abonar a la Diputación por dos pagas, o sea 375 pesetas.

—Se aprueban varias transferencias de crédito para caminos provinciales.

De Teléfonos.—Se propone una aclaración al acuerdo adoptado por la Comisión gestora con fecha 27 de septiembre último, señalándose las dietas que ha de disfrutar el personal de Teléfonos. Pasa a la Comisión de Hacienda.

—También pasa a esta Comisión un dictamen señalando el sueldo de los repartidores con nombramiento anterior al Reglamento de Régimen interior vigente.

—Se modifica un apartado de las disposiciones transitorias del Reglamento de Régimen interior de Teléfonos, que afecta a las telefonistas en expectación de destino. En el mismo se especifica la provisión de las plazas llamadas de verano, etc., que serán provistas entre las repartidoras, por orden de escalafón, y se señala un haber anual de 1.312'50 pesetas.

—Se aprueba una adición a otra de las disposiciones transitorias del mismo Reglamento, en relación con las repartidoras sometidas a examen de aptitud.

Se propone que las suplentes sean nombradas de acuerdo con lo que dispone el artículo 12 del Reglamento.

—Se acuerda la asignación de sueldo, con carácter de empleado de plantilla al portero de la Central de Teléfonos Municipal y Provincial, sueldo análogo a los empleados municipales de su categoría, póliza de seguros, etcétera.

También se acuerda que el Ayuntamiento nombre un segundo portero, en cuya asignación contribuirá la Diputación.

De Fomento, Caminos y Obras.—Se aprueba el proyecto de construcción de una caseta de camineros en las inmediaciones de Hernani, cuyo presupuesto se eleva a 76.442'82 pesetas.

—Otro proyecto para una caseta análoga en Orío, presupuesta en 58.850'37 pesetas.

—Se aprueba la propuesta de camino vecinal de primer orden al que conduce de Iciar a Ugarteberri, en el término municipal de Deva.

De Agricultura.—Se incluye en plantilla de empleados a la cocinera y lavandera de la Granja provincial "Fraisoro".

De Gobernación.—Se concede una subvención de 1.000 pesetas a las Cantinas Escolares organizadas por el Ayuntamiento de Irún.

—Se acuerda abonar a la Cruz Roja, como en consignaciones anteriores, una subvención de 3.000 pesetas, por la asistencia hospitalaria de empleados provinciales.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO DE SEGUNDA CATEGORIA

Ante la convocatoria de exámenes para aspirantes a secretarios de Ayuntamiento de segunda categoría, y teniendo en cuenta la necesidad de que en dicho Cuerpo haya secretarios con conocimiento de las características de los Municipios vascos y que hablen el vascuence, la Comisión de Gobernación propone que se concedan facilidades, en ciertas condiciones, a quienes deseen asistir a esos exámenes que se han de celebrar en la capital de la República.

La Comisión de Gobernación propone, en un dictamen presentado fuera del orden del día, la creación de unas bolsas de viaje para los aspirantes a dichas plazas que se hallen en condiciones para optar a las mismas, y cuyos beneficios podrían consistir:

1.º Abono de los gastos de documentación,

derechos de inscripción y de los textos que se estimen necesarios o convenientes para la debida preparación del programa.

2.º Abono del importe del viaje en ferrocarril, ida y vuelta, a Madrid en tercera clase, para cada uno de los viajes que hayan de realizar los opositores para la práctica de los ejercicios.

3.º La Diputación abonará, además, a los aspirantes beneficiarios, una indemnización que oportunamente se determinará y por el número de días que se fije, en concepto de ayuda por los gastos de estancia en Madrid.

4.º Por último, la Corporación provincial procurará facilitar a los opositores los trámites necesarios, poniéndoles en relación con las oficinas de las Diputaciones en Madrid, procurando, además, completar su preparación por medio de cursillos u otro procedimiento que se considere adecuado.

Todos los que aspiren a la concesión de estos beneficios deberán sufrir un examen previo, antes de la fecha de cierre de la inscripción y otro que abarcará todo el programa de la oposición, antes de la fecha de la celebración de ésta, reservándose la Corporación el derecho de limitar el número de las subvenciones, si fuesen muchos los aspirantes.

Asimismo deberá hacerse constar que los aspirantes que obtengan la ayuda provincial e ingresen en el escalafón, quedarán obligados a concursar preferentemente, en igualdad de condiciones, a las Secretarías vacantes en la provincia de Guipúzcoa, quedando obligados, en caso contrario, a reintegrar a la Corporación provincial el importe de los beneficios que ésta les haya concedido.

Se aprueba.

Sin ruegos ni preguntas se levanta la sesión.

El "Concert Colón" en manos de una nueva gerencia vá a transformarse

Según nos comunica nuestro particular amigo, el inspirado compositor y pianista señor Betoré, a partir de hoy, el antiguo "Concert Colón" estará bajo su directa gerencia y dirección artística. El señor Betoré quiere dar al "Concert Colón" un rango excepcional de centro de amable diversión nocturna, situándolo en el plano que corresponde a San Sebastián.

La primera de las gestiones del nuevo gerente y director artístico, ha tendido a confeccionar un excepcional programa de "varietés", en el que figuran auténticas "estrellas" del género frívolo, lindas artistas entre las cuales destacan Elisa Velki, hermosísima "vedette" y "Bella Stella", canzonetista cuyo repertorio de tangos y canciones de elegante trivialidad, la han deparado muchos éxitos.

La Orquesta "Joy"—que actuará en el concurrido teatro del "Concert Colón"—y la "Okay"—la mejor agrupación musical de todos los "dancings" de España—que actuará, a su vez, en el "cabaret", darán excepcional realce al espectáculo y a los festivales de salón.

Hoy al mismo tiempo que se presentan las artistas contratadas en el teatro, actuarán en el "dancing" nuevas y lindísimas señoritas.

El señor Betoré tiene grandes proyectos, que paulatinamente irán realizándose, para convertir al "Concert Colón" en el mejor "cabaret" del Norte de España. Esos proyectos tendrán tan rápida realización, que nos relevan de enumerarlos por anticipado.

Se desean colocar

sobre fincas en hipoteca 10.000, 17.000, 35.000 y 100.000 pesetas. Vendo planta baja y bodega en 60.000. Francisco Gascue, 3. Garmendia.

Teatro Principal

Hoy, SENSACIONAL ESTRENO

"El modo de amar"

— por —

Maurice Chevalier
y ANN DVORAK

La comedia del triunfo, de la gracia y de la simpatía

Este baño oxigenado le hará desaparecer los CALLOS



Estos callos que co-roen, arden y punzan, se extirpan de cuajo con su raíz y para siempre, sin dolor ni peligro, después de este baño oxigenado y medicinal.

Ponga sencillamente Saltratos Rodell en agua caliente hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Sumerja sus pies en este baño; las rozaduras sanan, la hinchazón desaparece y los juanetes cesarán de molestarle. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico bajo garantía, en las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

La vida en Vizcaya

En Ortuella fueron detenidos 16 individuos acusados de haber volado un puente

(POR TELEFONO)

Bilbao, 9.

DEL FUERTE DE SAN MARCOS

El gobernador civil de Guipúzcoa ha comunicado al de Vizcaya que el individuo llamado Arsenio Lorecano, preso que anteaer resultó herido en el fuerte de San Marcos con motivo del plante de reclusos que allí se suscitó, falleció ayer en el Hospital militar.

EN LIBERTAD

La autoridad militar ha ordenado la libertad inmediata de cuatro empleados de las oficinas de la minoría vasca parlamentaria, del Partido nacionalista, que se hallaban detenidos.

DETENCIONES

En Ortuella han sido detenidos 16 individuos acusados de participación en la voladura de un puente de aquella localidad durante los días del movimiento revolucionario.

Les fueron ocupadas armas largas y pistolas.

—La Policía y los guardias de Asalto han detenido en Portugalete a cuatro individuos a quienes se les supone complicados en el pasado movimiento. Se les ocuparon revólveres.

Uno de ellos, llamado Cándido Adán, tenía oculto un rifle y 50 cartuchos dentro de la chimenea de la cocina.

REVOLUCIONARIO A LA FUERZA

Comunica la Guardia civil de Lanestosa, que el joven de 17 años Manuel Fernández, ha declarado que durante el segundo día de la huelga revolucionaria, un individuo le obligó a salir de su domicilio de San Julián de Musques, y después de llevarlo al monte, le entregó una escopeta y le dio orden de disparar con ella contra los guardias, en unión de unos cien hombres armados que allí se encontraban.

Añade Manuel que cuando logró escaparse del poder de los revolucionarios, no se atrevió a regresar a su casa por temor a las represalias.

SE DECLARA CULPABLE

La Guardia civil del puesto de Galdames ha detenido a Basilio Marquina, quien no ha tenido inconveniente alguno en confesar su participación en la huelga revolucionaria.

A Basilio le fué ocupada una pistola.

PEDRO PICO GUARDABA...

Según comunica la Guardia civil de Deusto, en una tejavana de Pedro Pico, al proceder a un registro, fué encontrado un revólver y un paquete de hojas comunistas.

También se registró la huerta de la casa y en ella hallaron los guardias un revólver y una pistola propiedad del hijo de Pedro.

LA "COLA" DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

Para el día 21 se anuncia por la Audiencia Territorial de Burgos, la vista contra el ex alcalde de Bilbao señor Ercoreca y varios concejales acusados de sedición, pidiéndose para cada uno de ellos la pena de ocho años de arresto.

—También se anuncia para el día 22, la vista de la causa contra el ex alcalde de Vitoria, señor Ortíz de Zárate y otros catorce concejales.

—El juez especial que entiende en el asunto de los Ayuntamientos, ha dictado autos de procesamiento contra algunos concejales de Marañena y de Lemona.

—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra los concejales del Ayuntamiento de Ajanguiz, procesados por abandono de funciones, habiendo sido condenados a tres años, cuatro meses y un día de inhabilitación y al pago de las costas.

—Igualmente se ha visto la causa contra siete concejales de Ayuntamiento de Gatica, quienes han sido condenados a iguales penas que los de Ajanguiz.

El señor

Don José Corta Gurruchaga

Falleció a las siete de la tarde de ayer, a los 51 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Bereciartúa; hijos, don Félix, don Tomás y doña Pepita; hermanos, don Bautista, don Antonio, don Angel R. P. Jesuíta (ausente), don Félix, don Francisco R. P. Jesuíta (ausente), don Valentín, don Ignacio, don Bonifacio y doña Soledad; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, VIERNES, a las DOCE Y MEDIA, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, SABADO, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, por cuyo especial favor les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 9 noviembre de 1934.
Domicilio: SAN FRANCISCO, 34, 2.º

CENTROS OFICIALES

Ayer falleció el preso de San Marcos que había sido herido el día anterior y que procedía de la cárcel de Larrinaga

AYUNTAMIENTO

VISITAS DE GRACIAS

El alcalde, señor Paternina, recibió ayer la visita de una comisión de cursillistas, que fueron a darle las gracias por las gestiones que en su favor ha realizado en su visita al ministro de Instrucción Pública, en Madrid.

CUMPLIENDO EL BANDO

Ya que no lo cumplen todos los que debieran, el alcalde se propone que, a fuerza de multas se aprendan la letra de las disposiciones dictadas para evitar los ruidos producidos por los coches en las calles. Ayer fué aplicada por la Alcaldía una multa de 50 pesetas a Francisco Otegui, de Pasajes, por no haber cumplido lo dispuesto sobre la circulación de autobuses.

LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES

El alcalde nos manifestó que el gobernador le había dado cuenta y lectura de un telegrama que había recibido del presidente de la Cámara, en el que se comunica al gobernador de Guipúzcoa haber sido aprobado el crédito correspondiente para llevar a cabo el proyecto de construcciones escolares, de tanta necesidad en la población.

El señor Muga también se refirió a este asunto, agradeciendo la deferencia que para con él había tenido el señor Alba al enviarle el expresado telegrama.

El crédito de dos millones seiscientos cuarenta mil pesetas a que asciende la aportación del Estado, quedaría definitivamente votado ayer mismo en la Cámara.

COMANDANCIA MILITAR

FALLECE EL HERIDO DE SAN MARCOS

El comandante militar de la plaza, don León Carrasco, dijo ayer por la mañana a los periodistas, que en el Hospital militar había fallecido el preso que resultó herido el día anterior en el fuerte de San Marcos en un plante de reclusos, al repeler la agresión una clase, que tuvo que hacer uso del arma. Todos los auxilios de la ciencia que le fueron prestados en el Hospital militar fueron inútiles para salvar su vida.

Acerca de este suceso, el señor Carrasco hizo las siguientes manifestaciones:

—Debe hacerse constar que la noche anterior a la del plante de reclusos, o sea la noche del martes al miércoles, hubo algunas agresiones contra unos centinelas del fuerte, lo que hace pensar que se preparaba algún plan que ha tenido este desenlace tan desagradable.

Si los presos u otras personas persisten en las agresiones o rebeldías, se ha de castigar por las autoridades y las personas encargadas de su vigilancia, con la mayor de las energías.

(Según nuestros informes, el muerto se llamaba Arsenio Lozano Bravo, natural de Portugalete, que había sido traído a San Marcos entre otros presos por delitos comunes procedentes de la cárcel de Larrinaga.

El armisticio

Fête du 11 Novembre

La Colonie française, amis et sympathisants sont priés d'assister aux actes divers organisés pour cette journée les quels se dérouleront d'après le programme suivant:

- A 10 heures.—Messe commémorative en la Chapelle des RR. PP. Carmes.
- A 11.—Défilé devant le monument aux Morts.
- A 13'15.—Repas au Continental-Palace.
- A 18.—Apposition solennelle en la Maison de France de l'effigie de S. M. le Roi Albert I de Belgique suivie d'une projection cinématographique sur la Belgique.

Note.—Pour le repas, prière de s'inscrire au Continental jusqu'au Samedi soir. Le prix du couvert est de onze pesetas.

GOBIERNO CIVIL

EL PRECIO DEL PAN

Reunida la Junta Provincial de Agricultura ha fijado el precio del pan para el mes actual, cuya tasa será la misma del mes último, o sea, el de 0'65 pesetas el kilo.

DONATIVOS

El señor Muga nos facilitó por la mañana la siguiente lista de donativos recibidos en aquel centro oficial con destino a la suscripción en favor de la fuerza pública:

Un día de haber de la Jefatura de Industrias, 20'60 pesetas; doña María Gal (viuda de Rodríguez), 500; don Luis Cabanillas y señora, 250; don Antonio Gascue Minondo, 100; doña Amparo Rodríguez de Gascue, 150.

El Ayuntamiento de Irún ha ingresado en el Banco de España la cantidad de 2.042 pesetas con destino a la misma suscripción; y cuya relación es como sigue:

Ayuntamiento de Irún, 2.000 pesetas; doña Laura Pedrós, 5; don Emilio Navas, 25; don Joaquín Huarte, 10; J. A., 2.

DOS DETENCIONES IMPORTANTES

El señor Muga nos dijo que habian sido practicadas dos detenciones de importancia. Una, la de un sujeto llamado Sebastián Sandín Nuñez, que al ser detenido dió nombre supuesto y a quien se le ocupó una cartilla militar a nombre de otra persona.

Este individuo es uno de los autores del asalto al Monte de Piedad de Logroño y estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de aquella localidad.

La otra detención es la de Isidro Quintanilla Gómez, cómplice o, cuando menos, muy relacionado con el otro.

TRANQUILIDAD

El señor Muga terminó su conversación de mediodía con los informadores diciendo que había tranquilidad absoluta en la provincia.

INFORMACION DE LA NOCHE

El gobernador nos dijo por la noche que según oficio recibido de la Audiencia territorial de Pamplona, habían sido procesados, continuando en libertad, aunque suspensos en el ejercicio del cargo de concejal, por abandono del mismo, los que pertenecieron a la anterior Corporación.

—El Ayuntamiento de Rentería ha entregado 500 pesetas con destino a la suscripción en favor de la fuerza pública.

—Se ha constituido el Ayuntamiento de Cestona, habiendo sido nombrado alcalde don José Zulaica.

—Por acuerdo del Consejo de ministros ha sido suspenso en el cargo de alcalde del Ayuntamiento de Oyarzun, el señor Beldarrain.

DIPUTACION

LA AUTOMATIZACION DEL TELEFONO

En la Diputación se reunió la Comisión de Teléfonos, con los alcaldes de los Ayuntamientos de Irún, Tolosa y Fuenterrabía, cambiando amplias impresiones acerca del proyecto de automatización de aquellas líneas telefónicas.

REUNIONES

El señor Golburu presidió ayer por la mañana la reunión celebrada por la Comisión Permanente de la Caja de Ahorros Provincial.

Por la tarde se reunió la Comisión Gestora, de cuyos acuerdos damos cuenta en otro lugar de este periódico.

Para la sidra
Corchos y botellas

de Champán, Insatus, Cestona, Solares, Vichy, etcétera, a precios económicos.
CORCHOS DESDE 14 PTAS. EL MILLAR
Hernani, 8 — Teléfono 1-36-68

Noticias de Aragón

La C. N. T. dió orden ayer de dar por terminada la huelga y reintegrarse al trabajo

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 9.

VUELTA AL TRABAJO

Ayer dió la C. N. T. a sus afiliados, la orden de cesar en la huelga, y de volver al trabajo, lo que se ha efectuado seguidamente.

La población puede decirse que no ha sentido los efectos de este último movimiento huelguístico, ya que en casi todas las fábricas y talleres se trabajó, no fue interrumpida la circulación y los espectáculos continuaron abiertos.

SE REUNEN LOS PATRONOS

Como a causa de la huelga antes citada, se realizaron algunos despidos de obreros, anulando sus contratos de trabajo con arreglo a las últimas disposiciones gubernamentales, anoche se reunió la Asociación Patronal para tomar acuerdos acerca del particular.

SE DETIENE A UN FUGADO

En el pueblo de Ateca la Guardia civil detuvo a un forastero de aspecto sospechoso, resultando ser el joven José Fernández García, de 23 años, que el día 7 de octubre se fugó de la cárcel de Tarrasa, en la que estaba detenido por suponersele complicado en los sucesos de Barcelona.

La subvención para escuelas

El Gobierno apoya a San Sebastián concediéndole más de los y medio millones de pesetas

El Parlamento aprobó en su sesión de ayer definitivamente la subvención propuesta por el ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, para la construcción de escuelas en San Sebastián, noticia que ya en nuestro número de ayer adelantábamos.

Esta subvención viene a solucionar dos problemas: el de las escuelas mismas y el paro obrero, pues no cabe duda que dará lugar a que sean empleados muchos obreros del ramo de construcción que desde hace tanto tiempo vienen sufriendo las consecuencias de la aguda crisis de trabajo.

No es el primer rasgo del ministro de Instrucción Pública favorable a nuestra ciudad, pues anteriormente y por otros conceptos también nos ha tenido en cuenta. Claro es que, aunque no se haya dicho, en estos gestos se ve la obra continuada de un donostiarra, un guipuzcoano que aunque no diputado labora para obtener estos beneficios resultados. Hablamos de nuestro querido amigo don Juan Usabiaga, que desde la Dirección general de Enseñanza Técnica y Profesional viene preocupándose de cuanto afecta a la provincia, no sólo en cuanto a asuntos de su departamento, sino también a otros ministerios.

San Sebastián agradecerá, seguramente esta atención del señor Villalobos, ministro de Instrucción, y la del Gobierno al aceptar y presentar a las Cortes la propuesta de su compañero. En cuanto al señor Usabiaga sabemos que se considera bien pagado con la propia satisfacción de haber laborado, una vez más, en favor de su pueblo, en el que siempre piensa para beneficiarlo.

El señor

Don José Joaquín Garmendia Sasiainbarrena

Falleció el día de ayer, a los 67 años de edad. Después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición de S. S.

Su desconsolada esposa, doña Serafina Zumalacarrégui; hijos, doña Josefa, don Antonio, doña María y don Modesto; hijo político, don Paulino Bujanda; nietos; hermanos, don José y don Joaquín; hermanas políticas, doña Anacleto, doña Hilario, doña Feliciano y doña Amalia Zumalacarrégui; sobrinos, primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, VIERNES, a las DOCE, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, SABADO, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de SAN SEBASTIAN (Antiguo), por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 9 noviembre de 1934.
Domicilio: Casa "Eguzquiza-zar", 3.



El señor

Don José Corta Gurruchaga

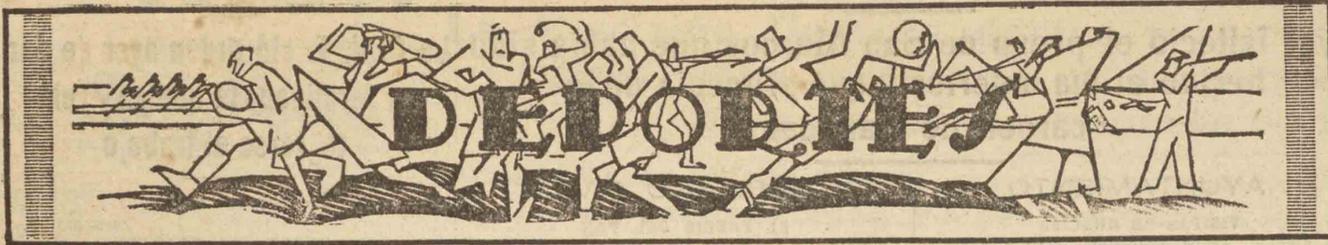
falleció a las siete de la tarde del día de ayer a los 51 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Bereciartúa; hijos, don Félix, don Tomás y doña Pepita; hermanos, don Bautista, don Antonio, don Angel R. P. Jesuíta (ausente), don Félix, don Francisco R. P. Jesuíta (ausente), don Valentín, don Ignacio, don Bonifacio y doña Soledad; hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás parientes y la FEDERACION PATRONAL DEL GREMIO DE CARROCEROS, suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, VIERNES, a las DOCE Y MEDIA, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, SABADO, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

San Sebastián, 9 de noviembre de 1934.

Domicilio: SAN FRANCISCO, 34, segundo.



LOS GRANDES COMBATES DE BOXEO

A falta de ídolos propios, los argentinos se consueñan ante la perspectiva de la pelea Paulino Uzcudun - Primo Carnera

Falta saber si el combate, hecho bajo el signo del dinero, satisfará a los deportistas argentinos

A propósito de la pelea que parece han de disputar Paulino Uzcudun y Primo Carnera en Buenos Aires, creo interesante destacar la enorme crisis de afición pugilística que ha sufrido, de unos años a esta parte, la República Argentina.

Un país que, como éste, siempre se ha distinguido por sus actividades deportivas, con respecto al boxeo ocupa hoy, comparando con las demás naciones, un rango que, sinó insignificante, sí deja mucho que desear.

Los tiempos aquellos en que por ver combatir a un Firpo, un Suárez, un Rayo, un Mococho... la gente era capaz de no comer, se esfumaron con el recuerdo como otras cosas añoradas con nostálgica amargura.

Por eso, al montarse este combate entre nuestro paisano y el gigante italiano, nos hace sonreír la tristeza, hasta cierto punto ridícula, con que los argentinos han de acudir a presenciar el choque entre dos extranjeros y en el que ellos van a ser parte desinteresada, aunque con el calor de la lucha o por ser oriundos de los países de ambos protagonistas lleguen a desear el triunfo de uno de ellos, su resultado, al fin y al cabo, nada les ha de interesar.

Ellos que suspiran por tener un heredero que reedite las gestas gloriosas de Firpo y Suárez, han de contentarse con ocupar ese mezquino lugar de la contienda, en tanto que una legión de fanáticos llegados de lejanos países se regalarán con el manjar sabroso servido por sus propios compatriotas.

No hay un argentino que no recuerde con orgullo las hazañas del «Toro de las Pampas». Conversar con un criollo y escuchar una y mil veces el episodio de la histórica noche en que Dempsey salió proyectado del «ring» como un muñeco por los golpes poderosos del pugilista argentino, es cosa corriente.

A este nuevo Hércules en el corazón de los criollos le sucedió otro boxeador que, como aquél, hizo concebir halagüeñas esperanzas. Llegó a electrizar el entusiasmo nacional hasta el punto de que el entonces presidente de la nación, don Hipólito Irigoyen, de la manera ridícula, tan ridícula que romía los límites de la inverosimilitud, por el mero hecho de salir triunfador en numerosas ocasiones de los «rings» de combate le nombró canciller representativo en los Estados Unidos. Cuando su cultura, quizás, solamente le permitiera estampar un garabato que para él quería decir: ¡Justo Suárez!...

Así, este acaparador de la gloria, con su bagaje de esperanzas locas tocó en Nueva York y sus primeros pasos, salpicados de ruidosas victorias con boxeadores de segunda categoría, le animaron a dar el paso decisivo. Ese paso que allá en el Plata tan ansiosamente era esperado por todos sus compatriotas.

Lo tentó, ¡cómo nó!, pero no lo hiciera; el pugilista que definitivamente había de encumbrarlo—Billy Petrolle—arruinó su carrera pulverizando, además de su corpa-chón, las ilusiones de toda la nación argentina...

Conversando en cierta ocasión en un café con uno de los empleados y recordando este episodio, me decía que jamás se había vendido en toda la república tanta aspirina como ese día. ¡Nadie tomaba otra cosa!...

Hoy cifran sus esperanzas en otro pugilista, pero éste, aunque su clase sea prometedor, no podrá llegar a entusiasmar a los criollos como lo hicieran cualquiera de los dos «toros». Es demasiado frío y sobre todo: para ser un peso máximo carece del peso necesario para afrontar a los pugilistas «ases» de la categoría.

Los argentinos lo saben, pero deseosos de equivocarse se consuelan con las victorias que les proporciona este muchacho a costa de hombres de clase ínfima o boxeadores que, como en el caso de Tommy Loughran, se dedican a explotar su nombre, ese nombre que en otra época más

gloriosa acaparó las secciones deportivas de los rotativos.

Esa desviación hacia el pugilismo por lo recientemente expuesto, ha hecho, también, que las recaudaciones en taquilla hayan sufrido un rudo quebranto.

Aquellas entradas que arrojaban un taquilla de 140.000 pesos, parece que se fueron para no volver. Únicamente este anunciado combate entre Uzcudun y Carnera llegará quizás a superarla, pero los argentinos verán, ¡ay!, que los autores de esta «marca» no son hijos del país.

La pelea entre el vasco y el italiano, por la enorme cantidad de compatriotas de ambos radicados en el suelo argentino, llenará el «stadium» en que se celebre, pues atraídos por la fama de fenómeno «circense» del italiano y la aureola que rodea al vasco como hombre que no ha doblado todavía la rodilla, asevera este pronóstico.

En cambio, lo repito, los hijos de aquella tierra hospitalaria acudirán a la contienda con la curiosidad del que asiste a un número de feria tal cual si se tratase de la mujer «cañón» o del hombre de los «dos pies izquierdos»...

Francisco TURRILLAS.



PAULINO UZCUDUN

El bravo «morrosko» regiltarra embarcará hoy, viernes, en el «Comte Grande» que zarpará del puerto de Barcelona a las once y media de la mañana. El ex leñador de Régil, que ignora lo que supone doblar la rodilla ante un adversario, peleará como saben nuestros lectores, contra Primo Carnera en la capital de la República Argentina. Acompañan a Paulino su masajista Casals; su «sparring» el eibarrés Bruno Velar y su mecánico. Su amigo y mentor Justo Oyarzábal embarcará también, pero su punto de destino será Palma de Mallorca, para regresar seguidamente a San Sebastián. A su debido tiempo tomará pasaje para Buenos Aires. Nuestros informes nos dicen que Paulino percibirá por su pelea con el gigante de Seguiáls la cantidad de 200.000 pesetas. Ayer cobró la mitad de la bolsa y el resto le será entregado el mismo día del combate. En el contrato se estipula que Uzcudun percibirá el 25 por 100 de la recaudación bruta de lo que se sobreentiende que, caso de que dicho 25 por 100 rebasa la cifra de 200.000 pesetas, le será abonada la diferencia una vez efectuada la liquidación. Al valiente boxeador español deseamos sinceramente un viaje feliz y un resultado satisfactorio.

Señora Lady dará hoy comienzo a su estupenda liquidación de Novedades. Easo, 1 - San Sebastián (frente al Hotel de Londres)

Se desean obreras empaquetadoras, 16 a 18 años. Laboratorios D.I.C.F.A.R. Padre Larroca, 8. De 9 a 12.

EL FIN DE DOS CRITERIOS ENCONTRADOS
Como es sabido existen actualmente dos campeones mundiales en el peso pluma.

Baby Arizmendi, el mejicano, reconocido por el Estado de New York, y Freddie Miller, elevado al trono por la National Boxing Association.

Con el fin de decidir de una vez la posesión de la corona, un promotor mejicano, que cuenta ya con la conformidad de Arizmendi, ha cableografiado a Miller ofreciéndole 20.000 dólares por una pelea en Méjico, en enero próximo.

En los medios deportivos se cree que Freddie, actualmente en Europa, aceptará la oferta.

VAN A BOXEAR PETIT BIQUET Y ALF. BROWN

Se organiza en París un encuentro para el título mundial de los pesos gallos, entre el actual campeón, Alf. Brown, y el campeón de Europa de la categoría, Petit Biquet.

El combate se celebrará el mes próximo en el Palacio de los Sports.

En este caso será la segunda vez que un belga tenga ocasión de disputar una match en el que se ponga en juego el título mundial. Antes de ahora únicamente ha peleado Gustavo Roth.

HUGUENIN VENCIO A ANGELMAN

En la Sala París-Ring, se celebró la velada de boxeo en la que el combate principal enfrentaba a Huguenin y Angelman, por el título francés de los pesos «moscas», que poseía este último. Poseía porque su «challenger» se encargó de arrebatárselo.

La pelea fué en extremo encarnizada, castigándose ambos púgiles de manera despiadada, pero llevando siempre la iniciativa Huguenin, que, incluso en el último asalto, logró derribar al campeón por nueve segundos. El fallo fué muy bien recibido por el público.

SANGCHILI CONTRA DECICO

Ha sido firmado el contrato de la pelea entre nuestro compatriota Sangchili y el ex campeón de Francia, Decico.

El «match» tendrá lugar el día 21 del corriente en la Sala París-Ring, de París.

LA PREPARACION DE PRIMO CARNERA
BUENOS AIRES.—El ex campeón Primo Carnera ha salido para Villa las Rosas, donde se propone establecer un campo de entrenamiento para su proyectado combate con Paulino Uzcudun. Carnera construirá él mismo el campo como parte del entrenamiento para dicho combate.

LA VELADA DE ANOCHE EN MADRID

BADRID.—Anoche, en el Circo Price, se celebró una velada de boxeo que dió los siguientes resultados:

Welters.—Zúñiga vence por puntos a Rocas.

Gallos.—Duarte vence por abandono en el octavo round a Young González.

Ligeros.—Ino II vence por puntos a Peña II.

Welters.—Arranz vence por k. o. en el segundo round a Martínez Valera.

Libres.—Mendieta vence por puntos a Morales.

ATLETISMO

Ante el campeonato de España de «decaathlon» en Berazubi

La F. A. G. continúa recibiendo inscripciones—las cuales quedarán hoy definitivamente cerradas—para el Campeonato Nacional de «decaathlon», que se efectuará en Berazubi, los días 10 y 11 próximos.

A la inscripción del atleta Mariño ha seguido la de otro gallego, Claudio Pérez Hermida.

La jornada del sábado comenzará a las tres en punto de la tarde y la del domingo, a las nueve y cuarto de la mañana.

Para el desplazamiento a Tolosa se pueden utilizar las siguientes combinaciones: Salida de San Sebastián (sábado) por el tren del Norte, a las 14 y 14,50; por el servicio de autobuses, a las 14,45. Y el domingo, por el tren del Norte, a las 8,29 y por los autobuses a las 8,45.

Los precios de entrada han quedado establecidos en 0,50 para los caballeros y 0,25 para las señoras y niños.

Los socios del Tolosa F. C. y de la F. A. G. tendrán libre acceso al campo.

NOTA DE LA FEDERACION ATLETICA GUIPUZCOANA

Se ruega a todos los componentes de la Junta Directiva de esta entidad, acudan al domicilio social hoy, viernes, a las siete en punto de la tarde, para tratar de un asunto de gran importancia.

Asimismo se encarece al atleta Ignacio Sánchez Arana, del Unión Club, de Irún, se persone en el Estadio de Berazubi, en el tiempo necesario para tomar parte en el Campeonato Nacional de «decaathlon», debiendo utilizar el servicio de locomoción siguiente: el sábado, por la tarde, en el tren del Norte que sale a las 14, y el domingo, por la mañana, en la misma estación a las 8,29.

Convocatorias

C. D. PEÑA ULIA

Se convoca a todos los socios y jugadores a una reunión que se ha de celebrar hoy, viernes, a las ocho y media en punto.

Se ruega la más puntual asistencia por ser los asuntos a tratar de suma importancia.—El secretario.

C. D. ESPAÑOL

Se pone en conocimiento de los señores socios y simpatizantes, que el próximo domingo se celebrará el partido con el Roca.

Todo el que dese trasladarse en el autobús deberá inscribirse antes del sábado. La salida y vuelta del mismo será a las dos de la tarde y nueve de la noche.

C. D. TOURING

Se ruega a los señores Loidi, Tejedor, Quiroga, Vizaño hermanos, Larre, Moulián, Zubietta, Avelín, Portugal, Braulio, Samperio, Uranga, Dorronsoro y Chiquilín, se presenten en el campo de Larzábal, el próximo domingo, día 11, a las dos y media de la tarde, para jugar el partido de campeonato con el Euzkalduna.—La Directiva.

100 plazas de guardas forestales

Exámenes en junio. Preparación, programa y «Contestaciones» en el «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, Madrid. Regalamos prospectos.

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
ALAMEDA, 6, 1.º :: Teléfono 4-29-29

TEATRO PRINCIPE
HOY
Sesiones de Actualidades
CON INTERESANTES PELICULAS DE NOTICARIOS, DIBUJOS, COMICAS, etc.
Butaca, 1 peseta Anfiteatro, 0'75

Dr. Benito Petschen
Especialista en partos y enfermedades de la mujer — Rayos X — Diatermia
PRIM, 17.—Consulta: de 3 a 5.—Telf. 4-27-61

Robert MONTGOMERY
MADGE EVANS
Ted Healy
Nat Pendleton
en
Amantes Fugitivos
METRO-GOLDWYN-MAYER

Teatro Victoria Eugenia
HOY, VIERNES
Extraordinario éxito
A las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

LA PELOTA

EN EL FRONTON MODERNO

El primer partido. — Jugaron el primer partido de la tarde de ayer, en el coliseo pelotístico del paseo de Atocha, los hermanos Múgica, luciendo faja colorada, contra Sala y Marich, fajados con distintivo azul, sacando Múgica I del cuadro once, y Sala del medio más atrás.

Fueron predilectos de la «cátedra» los azules, por los cuales se ofreció el dinero en las apuestas iniciales en proporción de 40 a 36.

Entretenidas fueron las dos primeras decenas del partido, en las que se registraron igualadas en los tantos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 16, 19, 20 y 21. A partir de esta última igualada se impusieron los hermanos, los cuales se apuntaron el tanto 50, final del partido, cuando Sala y Marich, una bonita pareja, tenían para su haber el tanto 39.

Muy bien los vencedores, destacando Múgica I, que vuelve por sus fueros de buen delantero.

Los vencidos pusieron interés, pero no pudieron contrarrestar el mejor juego de sus adversarios.

El segundo partido. — Jugaron el segundo partido, también a remonte, Escudero y Echave, rojos, contra Alberdi y Esteban Izaguirre, que actuaba de zaguero, azules, con saque los delanteros del cuadro once y medio.

Dinero, rojo, 40 a 34.

De parecidas o iguales características fue este segundo encuentro, pues hubo igualadas en las dos primeras decenas en los tantos 4, 5, 11, 12, 16 y 22. Ya no hubo más. Ya no hubo más igualadas, pero los azules siguieron de cerca a los colorados hasta quedar bastante bien en el término del partido, pues cuando Escudero y Echave llegaban al tanto 50, final de la pelea, Alberdi y Esteban tenían apuntado el tanto 42.

Esto fue lo que dió de sí la jornada pelotística de la tarde de ayer en el frontón cubierto del paseo de Atocha.

Partidos para hoy. — A las cuatro menos cuarto de la tarde.

Primer partido: Larrañaga II y Arruabarrena contra Chacón, que reaparece, y Goicoechea, azules.

Segundo partido, también a remonte: Ciga y Vicente, rojos, contra Gamborena y Elcegui, azules.

EN BILBAO

En el frontón Euskalduna jugaron ayer, a vesta-punta, Aguinaga y Aldazabal contra Argoitia y Legarra, ganando los primeros por diecisiete tantos.

Frontón Astelena / Eibar

EL PROXIMO DOMINGO

A las 3 y media tarde. Grandes partidos

1. Ubilla I y Mondragonés

contra Peru y Urce'ay

Sacando los delanteros del 3 y medio

2. Echave III y Aramburu

contra Zabeleta y Uribe

Pida coñac

JIMENEZ & LAMOTHE

Propietarios:

LARIOS, S. A.

Málaga

Agente depositario:

D. PEDRO CALZACORTA

Calle de Pi y Margall, 13
San Sebastián

FELIPE JESUS CHARLEN

(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos
SAN MARCIAL, número 26. 1.º

FUTBOL VASCO

Dos partidos de gran transcendencia y otro que se presiente interesante

Ya lo sabéis. A estas alturas todo el mundo permanece en vela. Nadie ignora que los descuidos se pagan caros y no hay quien esté en situación de hacer grandes desembolsos. Ahí están los costeros reforzando cuidadosamente los tacos de los «borceguies»; ahí están también los mozos navarros prestos a sorprender la mínima vacilación de sus rivales; ahí se encuentran los «cachorros» engrasando escrupulosamente las botas de los días de gala y aquí tenemos, en fin, a la muchachada donostiarra atando todos los cabos para que la nave disfrute de una travesía feliz. Todos están alertas. Es lo lógico, a pesar de que se ha dicho mil veces que la lógica y el fútbol nunca han hecho buenas migas. Y en plan más modesto también se preparan con esmero los chicarrones de Baracaldo y los jóvenes entusiastas iruneses.

La Copa Vasca nos depara para el próximo domingo tres sorbos de categoría.

EN ATOCHA

Donostia - Athletic

Veamos lo que dice la prensa vizcaína respecto al equipo chimbo:

«Ahí te quiero ver, escopeta...»

En Atocha están los dos puntos que le faltan al Athletic para corregir los graves pecados de su «niñez» en este torneo. Ganando allá todo es orégano. Y allá se va la gente el domingo, dispuesta a ganar.

En Guipúzcoa se cree en una baja forma fulminante de los ex campeones.

No tanto, no tanto... Ahora que se habla de «recuperación» de juego bueno será recordar que esa ha sido la característica del Athletic desde hace treinta años. Porque el Athletic ha tenido cientos de jugadores y todos han aportado al club en momentos difíciles, su entusiasmo con verdadero desinterés.

Estos de ahora no iban a ser la excepción, y algunos de ellos bien lo han demostrado estos años pasados, resurgiendo potentes de brío y de juego cuando se les creía decadente.»

Y de los nuestros, ¿qué diremos?

Ya es hora de que la desgracia haya elegido nuevo compañero de ruta. Así nos lo

hace suponer al menos el anuncio de la reincorporación a filas del gran Miguel Ayestarán y la posible alineación de un nuevo y joven zaguero en la retaguardia donostiarra. Los muchachotes blanqui-azules saben que pasado mañana se juegan una carta decisiva. Saben positivamente que la actual clasificación del torneo no tolera bromas y saltarán al campo pléticos de moral y dispuestos a demostrar que ante el marco no son tan inofensivos como se pretende hacernos creer. Partido de enorme transcendencia. Desde hace años jamás se han enfrentado en Guipúzcoa dos equipos con tantos estímulos por ganar.

EN IBAIONDO

Arenas-Osasuna

¡Cómo está el patio, señores! Emoción a raudales y entusiasmo a chorros.

Osasuna, con la moral a punto de desbordarse al no encontrar sitio suficiente para cobijarse, acude al campo guechotarra dispuesto a copar los dos puntos pulverizando las aspiraciones de los modestos y entusiastas costeros. Pero no han contado en Navarra con la muchachada de Egúsuiza actualmente en juego, en posesión de un entusiasmo que les hace peligrosos en extremo y con la mirada puesta en uno de los primeros lugares de la clasificación. Partido poco a propósito para los cardiacos y los que gusten de fumar puros evitando su deformación a fuerza de dentelladas.

EN LASESARRÉ

Baracaldo-Unión

Este partido se jugará probablemente por la mañana. No es posible la competencia teniendo a pocos kilómetros un «match» de tanta envergadura como el Arenas-Osasuna. Partido éste que, sin salirse de su modesta esfera, se presiente interesante. Una victoria irunesa puede significar el despeje definitivo del furgón de cola. Un triunfo ferruginoso daría al Baracaldo la seguridad de clasificarse para el torneo de consolaición y la seguridad también de permanecer en la Copa Vasca, libre de los peligros de la ingrata cola.

LOS RETOS

COMBINANDO PARTIDOS

El Izarra de Amara reta a los siguientes equipos: al Racing de Gros, al reserva de la Estrella de Gros, al Athletic de San Bartolomé y al Aguila Blanca, para jugar un partido el domingo, a las diez de la mañana, en el Hípico. La contestación, por este diario.

Nuestro equipo será:

Quico; Mancisidor, Teodoro; Chueca, Martín, Dueñas; Angel, Usandizaga, Ventura, Marcelino, Garalloa.

—El reserva de la Flor de Aranzazu, reta al Athletic de San Bartolomé para el domingo, a las once en la playa del Antiguo. Se ruega contesten por este diario.

Nuestro team será: José Luis; Gabriel, Ruesgas; Iruretagoyena, Grado, Arrate; Palacios, Erice, Nino, Pachurra, Serrada.

—El Sporting de Motrico, reta a cualquier equipo de Zumaya para jugar un partido de fútbol en el campo de Deva, el próximo domingo, o sea el día 11, a las dos y media de la tarde.

Y el mismo equipo reta también al Amaikabat de Deva, para jugar un partido de fútbol en condiciones rapa que se jueguen dos partidos. El primero en Saturrarán, el domingo día 11, a las dos y media de la tarde y el segundo en Deva, al domingo siguiente, a la misma hora.

En caso de aceptar, se ruega que contesten por este mismo diario y se jugará con el primero que acepte.

El Sporting opondrá el siguiente once a los dos equipos:

Eguia; Arrieta, Zumalabe; Arocha, Jon, Uranga; Urreisti, Benigno, Ulaia, Estanis, Garagarza.—La Comisión.

—La Flor de Aranzazu reta al reserva de la Estrella de San Bartolomé, Estrella de Amara, Athletic de San Bartolomé, Rayo de Gros, Racing del Estrecho, para jugar un partido el domingo a las once en el Pico del Loro. Se jugará con el primero que acepte por este diario.

Nuestro team será Galindo; Jaime, Vicente; Tomás, José Mari, Antonio; X., Aurelio, Teodoro, Julio y X.

—El reserva del Zubi-Gain reta al C. D. Gaztelupe para jugar un partido a las diez y media de la mañana en la playa de la Concha. La contestación lo antes posible por este mismo diario y la puntual asistencia.

—El Racing del Estrecho reta al Zubi-Gain, Eguzki y Sporting de Ulla y Español de Amara, para jugar un partido el próximo domingo, a las once y media, en la playa de la Concha; se jugará con el primero que acepte. La contestación por este mismo diario.

La alineación será la siguiente: Aizpurua; Herce, Victorio; Perico, Batis, Luisin; Ulaia, Uranga, Icazategui, Iturralde y Urrestarazu.—El capitán.

—El Sporting de Ulla (reserva), reta al reserva del Estrella de Gros, para jugar un partido el domingo, a las diez, en el campo de Gros. La contestación por este diario.

Nuestro team será: Eugenio; Anthon, Bernardo; Jesús, Daniel, Teodoro; Eustaquio, Salvador, Manolo, Fernando y Juanito.

—La Estrella de Gros reta a los Gigantes de Beñarán para jugar un partido en el campo y hora que designen. Nuestro team será: Tomás I; Osés, Teja; Romano, Aulestia, Melchor; Perfecto, Alfonso, Pedro, Tomás II y Botones. Se ruega la contestación por este diario.—El secretario.

—El Racing de Ondarreta reta a los Anchoas del Muelle, a jugar un partido el domingo, día 11, a las diez y media, en la playa de Ondarreta. Se ruega contesten por este diario.—El presidente.

—El Izarra de Gros, reta a los Calaveras de Pasajes, al Unión Chiki de Pasajes, a la Furia Roja, para jugar un partido el domingo, a las diez y media de la mañana, en Loyola. La contestación lo antes posible por este diario. Se jugará con el primero que acepte, y además 25 pesetas con el equipo aceptador.

—El Español de Atocha reta al Boti-Chiki para jugar el domingo, a las once en punto de la mañana, en el Hípico. Nuestro team será: Jesusn, Antonio, Manolo, Negro, Juanito, Pata-ta, Balin, Pablo (G.) Paquito, Félix y Paco.

—El Rayo del Boulevard reta al Amaika Gaste para jugar un partido el domingo, a las diez y media en la playa. Nuestro team será: Paquito; Serafin, Badiola; Aizpurua II, Arana, Basurco II; Aguirre, Basurco I, Irberri, Manolito, Aizpurua I.

—El Izarra de Amara reta a los siguientes equipos: Racing de Gros, Estrella de Gros, la Flecha de San Telmo, el Unión del Antiguo y el Aguila Blanca, para jugar un partido el domingo, a las diez de la mañana, en el Hípico. La contestación por este diario. Se jugará con el primero que acepte.

—Los Anchoas del Muelle aceptan el reto lanzado por el Racing de Ondarreta para jugar un partido el domingo a las diez y media de la mañana en la playa de la Concha.

—El Unión Chiki reta al Eguzki para jugar un partido el domingo, a las once, en la playa de la Concha.

Nuestro team se dará a conocer en el terreno de juego.

—El Eguzki F. C. acepta el reto lanzado por el Unión de Amara para jugar un partido el domingo, a las once y media, en el Hípico. Nuestro team será: Chapi; Querejeta, X.; Urretavizcaya, Co.s.c.o, Guerrero; Goñi, Gorostidi Sánchez, Julio y Zatarain.—El capitán.

Garganta, nariz y oído

Especialista en la Clínica de San Antonio

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

Peñaflorida, 10. Dr. MOLANO. Telf. 14-1-68

FABRICA DE IMPERMEABLES

EL BÚFALO

(Primera en España)

ofrece durante el mes actual la venta más extraordinaria del año para dar salida al excesivo stock de mercancía que producen sus grandes talleres

NO VACILE, DESDE HOY VISITE

IMPERMEABLES "EL BUFALO"

para lo cual ha reducido los precios para
:: esta gran venta en forma increíble ::

Gabardinas, gabanes paño, trincheras, cueros, etc.

Avenida de la Libertad, 28 - Boulevard, 1

SAN SEBASTIAN

General Moriones, 6
PAMPLONAGran Via, 6 - Correo, 15
BILBAO



ALZA

SESION MUNICIPAL

Reunida la Corporación, se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se da lectura a la correspondencia semanal, la cual pasa a informe de las Comisiones respectivas.

—Se da cuenta de una comunicación del Comandante militar de la plaza, agradeciendo la felicitación que este Municipio acordó a las fuerzas que intervinieron en los pasados sucesos y al Batallón de Montaña de la guarnición de Pamplona, así como a otra del gobernador civil sobre el mismo caso.

—El Ayuntamiento de Oviedo dirige una circular solicitando del Municipio de Alza una ayuda económica para hacer frente a las necesidades de dicha localidad, quebrantada por los pasados sucesos, acordándose el nombramiento de una Comisión especial integrada por el alcalde-presidente y los presidentes de las Comisiones de Hacienda y Gobernación, los cuales darán el descargo correspondiente en lo que a dicho caso afecta.

—En virtud del telegrama oficial del Gobierno civil ordenando en un plazo de ocho días la desaparición de toda clase de letreos subversivos y atentatorios al ornato público, se acuerda que algunos obreros del Bolsín de parados, sean los encargados de realizar dicha labor.

—Referente al escrito del jefe provincial de Estadística, sobre reorganización del Padrón municipal, recomendando se lleve a cabo a la mayor brevedad posible lo que indica, se acuerda facultar al alcalde para que, previa propuesta de los señores secretario y contador, se verifique lo preciso para la mejor realización del trabajo mencionado.

—Queda enterada la Corporación de un comunicado de la Caja de Ahorros Provincial sobre el Día del Ahorro, añadiendo que se han cursado las circulares a dicho fin.

—Se da cuenta del ingreso en el Hospital de San Antonio Abad, de San Sebastián, de los vecinos María Teresa Pradera Basterrechea, Manuel Calleja Arvizu, Francisco Alcora Irazu y Norberto Gárate Zarra, así como los dados de alta en el mencionado centro benéfico, María Teresa Pradera Basterrechea y Juana Ocón Ortega.

—Pasa a estudio de la Comisión de Obras el escrito de don Nicolás Garmendia, solicitando permiso para ampliar tres huecos en "Villa Gaztañaga", propiedad de don Eugenio Rezola. A la misma Comisión, el de don José Noval, para abrir un hueco en el exterior en una ventana de su casa "Zabalachiqui".

—Pasa a la Comisión de Gobernación un escrito del guardia don Román Echával.

—Se accede a dar de alta en el Catastro, en virtud de solicitud presentada a dicho efecto, a la casa "Perratzallenea", a nombre de don Francisco Aramburu.

—Pasa a la Comisión de Gobernación el escrito de la Asociación de propietarios de fincas rústicas y urbanas de la villa, denunciando las molestias que les ocasiona la chimenea de la fábrica de Recauchutados M. R. M.

—La Corporación acuerda facultar a la Comisión de Aguas para que realice lo pertinente al objeto de llegar a la rápida cobranza de las cantidades que adeuden todos aquellos abonados por dicho servicio hasta el mes de septiembre del año en curso.

—Visto el informe del arquitecto municipal referente a la cuantía de gastos que supone la confección de un proyecto o anteproyecto para la construcción de las obras que el Municipio piensa realizar en la modificación de un ramal de carretera desde Buenavista hasta la terminación de la calle de Blas de Lezo, se acuerda realizar las más activas gestiones, y una vez realizadas éstas, tomar un acuerdo concreto.

—Se acuerda facultar a la Comisión de Obras para que realice una especie de concurso entre diversos contratistas para realizar obras de urgente necesidad, entre ellas la instalación de unos retretes en Buenavista.

—El alcalde-presidente ruega que constantemente se reúnan las Comisiones municipales para resolver los asuntos pendientes.

—Son aprobados los gastos de la semana, que ascienden a pesetas 1.739.75.

UN RUEGO AL MUNICIPIO

En crónica anterior hemos dado cuenta de un proyecto que el Municipio de Alza quiere llevar a cabo, cual es el de la construcción de un trozo de carretera desde la

PLACENCIA

LOS "SINTRABAJO"

Continúa en el mismo estado la situación creada a los 54 obreros a raíz de la huelga y que quedaron sin trabajo.

Los obreros aún no han perdido las esperanzas de que vuelvan al trabajo, para lo cual han enviado a Madrid una Comisión para que gestione dicha readmisión y de paso laborar en el sentido de que se dé trabajo a la fábrica afectada, por el Ministerio correspondiente.

Hace ya unos diez días que se reunieron en la Casa Consistorial las fuerzas vivas de la población, con objeto de recaudar fondos para todos los parados; pero al escribir estas líneas aún no ha llegado a constituirse la Comisión que ha de organizar dicha recaudación.

Por otra parte, parece ser que "Tap", desde "La Ostrancia", trata de obstaculizar dicha labor; pero nos resistimos de momento a hacer comentarios, porque no conocemos dicho escrito.

DE GINE

La exhibición de la película "Doña Francisquita" el pasado domingo en el Salón Gayarre, ha llegado a constituir un verdadero acontecimiento. Hubo dos buenas entradas por la tarde y la sesión de la noche fué algo apoteósico.

Hoy, jueves, se pasará la película "Melodía del amor", y otra de dibujos animados.

MUERTE SENTIDA

A la avanzada edad de 87 años, falleció el sábado pasado doña Alvara Retolaza, madre de doña Consuelo Madina, don Inocencio, don Andrés y doña María.

A las once y media del domingo tuvo lugar la conducción del cadáver, constituyendo una gran manifestación.

A sus hijos, hermano, nietos y demás deudos, les enviamos nuestro más sincero pésame. — C.

MONDRAGON

SUSCRIPCIONES PARA EL EJERCITO Y PARA LA VIUDA DE UNA DE LAS VICTIMAS DE LOS SUCESOS

En todos los bares y sociedades de la localidad han sido instaladas listas de suscripción con destino al Ejército y para la viuda del obrero Eugenio Eduarra, muerto por los revoltosos durante los sucesos registrados en esta villa.

Los donativos serán luego recogidos por el Ayuntamiento, que ha encabezado estas suscripciones con 1.000 y 300 pesetas respectivamente.

Una vez en su poder, les dará a cada una el curso correspondiente.

PRECAUCIONES

Aunque sin excesiva ostentación, en estos últimos días se ha redoblado la vigilancia en la villa, pero sin que ello obedeciera a otra causa que una elemental previsión de carácter general.

LA READMISION DE OBREROS

En esta semana han reingresado en la Unión Cerrajera cuarenta y cuatro obreros que desde los sucesos se hallaban hasta nueva orden en obligado paro.

Con interinidad ingresaron otros, pero todavía queda en la calle otro buen número de ellos, que es de desear sean readmitidos en plazo breve. — C.

Plaza de Buenavista hasta la terminación de la calle de Blas de Lezo. Esta es una obra de gran envergadura y de un coste respetable. La dificultad mayor para llegar a su realización es la cuestión monetaria.

—Noticias de Madrid, publicadas en los diarios locales, nos dan cuenta de que el señor Bellido ha conseguido de la Junta Nacional del Paro Obrero una respetable cantidad para San Sebastián, Irún y Pasajes, destinadas a mitigar el paro obrero.

Transmitimos esta noticia al Municipio de Alza para que interponga todo el interés imaginable al objeto de conseguir una cantidad para llevar a cabo la realización del proyecto anteriormente señalado, toda vez que el mismo tiende a mitigar la angustiosa situación de los obreros parados de Alza, que, de todos es sabido, alcanza una suma bastante respetable. — C.

FUENTERRABIA

SESION MUNICIPAL

Acuerdos adoptados por nuestra Corporación en su última sesión.

Se aprueba el acta anterior.

—Se da cuenta de diversas facturas por diversos conceptos, que se acuerda satisfacer.

Por limpieza pública, 677; gastado por el alcalde por diversos viajes a San Sebastián, para asuntos oficiales, 42,50; por el primer teniente de alcalde, por el mismo concepto, 36; por herradura para el mulo del carro de la basura, 5; por limpieza de la casa cuartel de la Guardia civil, habilitada para Academia de Música, 15; pagado a la señora viuda de Urrutia, por transporte de piedra machacada y alquitrán, 981; al arquitecto don Angel F. de Casadevante, 728,20; por el proyecto y dirección de obras de la alcantarilla en la calle Javier Ugarte. Recaudación de la Alhóndiga en la primera decena del mes de octubre, 3.880,97; ídem en la segunda decena, 6.078,82 pesetas.

—Resolución del Tribunal Económico Municipal, favorable al Ayuntamiento en la reclamación formulada por la "Campsa" contra el canon fijado por ocupación de vía pública para el surtidor de gasolina que tiene instalado dicha sociedad.

—Comunicación de la Junta clasificadora concediendo prórroga de primera clase, al ruego de Guillermo Gaztelumendi Lecuona.

—Se accede a la petición formulada por los propietarios de autobuses señores Zabala, Eceiza y Briz, en el sentido de habiendo desaparecido la situación anormal que obligó al Ayuntamiento a contratar una banda de música que amenizase los domingos con bailables, el Paseo de la Alameda, se les condonase del pago de subvención anual de mil pesetas que voluntariamente habían ofrecido al Ayuntamiento, ya que su propósito fuese por el tiempo que el Ayuntamiento no pudiera contar con la Banda Municipal.

—Escrito de don Sebastián Olazabal, del caserío "Esteuz", reclamando al Ayuntamiento el importe de los materiales de su propiedad que dice se han utilizado para la nueva traida de aguas.

Se acuerda contestarle que determine el valor de las cantidades de madera y piedra que reclama, así como que señale el lugar de donde se han extraído para consultar el caso con el encargado que ha tenido el Ayuntamiento en dichas obras y discutir en su día sobre la legalidad de su reclamación.

Siguen las ilegalidades.—Según copia de escritura de fecha 19 de agosto de 1925, a la que se dió lectura, resulta que en la venta del solar A de la manzana Cero, realizada por don Francisco Sagarzazu, actuando de alcalde, a su hermano don Claudio Sagarzazu, no hizo constar la carga o gravamen que estaba acordado por el Ayuntamiento en sesión de 28 de julio de 1925, o sea, la obligación que tenía don Claudio Sagarzazu de edificar a los seis meses de realizada la compra, resultando por tanto que su actual poseedor, don José Fernández Sánchez, no viene obligado a edificar en dicho sitio, según había pretendido el Ayuntamiento de este señor.

La venta de este terreno ha sido un conglomerado de ilegalidades, puesto que estando acordado que el pago de las 8.500 pesetas del solar le realizase don Claudio Sagarzazu al mes siguiente de la compra, la hizo a los dos años, según consta en la escritura. Pero, tratándose de favorecer a la familia, ¡qué de particular tiene lo hecho!

PASAJES

LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

El martes celebró sesión el Ayuntamiento, a la que asisten todos los concejales, menos el señor Lores, de Pasajes de San Pedro.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

—Se autoriza a don Francisco Prieto la apertura de una fábrica de lejías en el distrito de Pasajes de San Juan.

—Varias peticiones de socorro son aprobadas y otras quedan a resolver por las Comisiones correspondientes.

—Escrito presentado por el señor Lojendio, respecto a una propuesta que el diputado a Cortes señor Hueso hace al Consejo de ministros, para alivio del paro obrero, nombrándose una Comisión del seno del Ayuntamiento para cerciorarse con ciertas personas y obrar seguidamente.

—Otra petición de aumento de sueldo que formula la encargada de la limpieza de las escuelas de niños de Pasajes Ancho, pasa a la Comisión de Gobernación, que girará una visita a las escuelas y dictaminará sobre el asunto.

—Acuerdo del Ayuntamiento de Irún interesando se acuda a la suscripción para remediar los destrozos causados en pueblos asturianos.

—Otro en iguales o parecidos términos del de Oviedo. Se acuerda adherirse en lo que afecta a lo de Irún.

—Escrito del consejero de la Sociedad Española de Tubos de Estañó, interesando se le deje exenta de la contribución. Se deniega tal petición.

—Petición de una mesa para el Juzgado de Pasajes de San Pedro, quedando para su estimación a los concejales de Pasajes de San Pedro.

—Se leen algunos oficios de la Comandancia militar. Enterados.

—Se aprueban varias facturas y cuentas de horas extraordinarias de algunos empleados municipales del distrito de Pasajes de San Juan.

—Se trató de algunos asuntos de administración del Ayuntamiento, para que se dé cuenta en la próxima reunión.

Y se levantó la reunión.

ENFERMOS

Se hallan retirados los señores Pepe Ribate y Abelardo Velasco, deseándoles mejor en su enfermedad.

EN EL OR-KONPON

Sabemos que el empresario de este hermoso salón ha contratado para el próximo sábado y domingo y lunes, a la troupe "Les Gourmands", y que el público pasaitarra aplaudirá en sus actuaciones, pues tenemos noticias que en otros puntos donde han actuado han dejado gratos recuerdos. — V.

Veremos si el Ayuntamiento acuerda pasar también donde procede, según lo ha hecho en otros asuntos.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

DE MARINA

Hace varios días ha llegado a ésta el "Torpedero número 9", el cual está anclado en el lugar donde estuvo durante tantos años el cañonero "Mac-Mahón".

Desde estas columnas saludamos al comandante y oficiales de la dotación del dicho torpedero, deseándoles que su estancia en ésta les sea lo más grata posible. — C.

GRAN RIFA BENEFICA

del

HOSPITAL-ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE

La de mayor importancia que se celebra en España

3 CASAS, 3 VACAS, 3 MAQUINAS "ALFA", 18 BICICLETAS, 60 MANTAS, 3 ESTATUAS DEL PILAR, 4 TRAJES, 297 PLUMAS ESTILOGRAFICAS

Por 1 peseta, 10.000 pesetas — Por 3 pesetas, 30.000 pesetas

Pueden pedirse billetes a la Secretaría del Ayuntamiento de Santurce, contra reembolso, siempre que se pidan como minimum 15 billetes, o sea una lámina entera, 5 opciones a las 30.000 pesetas.

"La Voz" en Tolosa

LA SESION SUBSIDIARIA

A las diez y media de la mañana abrió la sesión el alcalde, señor Azurza, con asistencia de un solo concejal: el señor Gurruchaga. Mientras el secretario, señor Bandrés, leía el acta de la anterior, penetraron los señores Andoño y Urreta y más tarde el señor Caballero. En total asistieron cuatro concejales de los dieciocho que componen el Ayuntamiento, y, al igual que a la anterior, tampoco a la subsidiaria de ayer le dió por presentarse en las tribunas a uno sólo de los ciudadanos.

Los obreros parados del segundo turno de la brigada de tendido del cable subterráneo solicitaban se les abonase el día de jornal que perdieron el 5 de octubre, día en que no trabajaron contra su voluntad, al ser coaccionados por los huelguistas. Se acordó facultar al señor Azurza para que resolviese, advirtiéndole que lo haría ordenándoles compensar la falta con un día más de trabajo, percibiendo así el haber perdido.

—Escrito del vecino Juan Aizpurua Otegui, acompañado de certificado facultativo, que aconseja su hospitalización en el Hospital de San Antonio Abad al objeto de que se le practique una operación quirúrgica. Queda autorizado.

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el mes de octubre, fueron: denunciados a la Alcaldía, ocho; ídem al Juzgado de Instrucción, dos; ídem al Juzgado municipal, nueve; curados en el Cuarto de Socorro, 13. Por multas se percibieron 54 pesetas, que ingresaron en Tesorería.

—Se presenta una relación de horas devengadas por los músicos de la Banda municipal en ocasión del recibimiento al comandante militar, don León Carrasco, en su visita de revistar las fuerzas. A petición del señor Caballero, se acuerda que las fiscalice previamente la Comisión de Instrucción.

—La recaudación por derechos de consumo en la Alhóndiga, durante el mes de octubre, ascendió a 38.678'45 pesetas contra 38.223'98 pesetas recaudadas en igual mes del año anterior; o sea, un aumento, en el presente ejercicio, de pesetas 454'47.

—Las reses sacrificadas en el Matadero durante el último mes, fueron: 286 vacunas, con 40.097 kilos en canal; 73 lanares, con 1.073 kilos; y 91 cerdos, con 7.490 kilos.

—Se autoriza a la señora viuda de don Fermín Larrate, previo informe del arquitecto municipal, para elevar dos pisos a una casa de su propiedad en la calle de San Juan, con arreglo a los planos presentados por el arquitecto don Gregorio Azpiazu.

—El arquitecto municipal da cuenta de la medición y valoración de terrenos que el Ayuntamiento debe adquirir para ampliar el cementerio de San Blas. Se adquirirá 2.096 metros cuadrados al señor Gaztañaga, del caserío "Echechiki", de Ibarra, al precio de tres pesetas metro—6.288 pesetas—, y 398 metros cuadrados al señor Insauti, del caserío "Aritziyo", de Tolosa, a pesetas 2'70, aproximadamente, el metro cuadrado. Como en el presupuesto estaban consignadas 9.440 pesetas, se ha obtenido una economía de 2.076, ya que el importe total de los terrenos adquiridos se eleva a 7.363 pesetas.

Se aprueba la adquisición. El mismo arquitecto da cuenta de haber procedido, asimismo, a la medición y valoración de los terrenos donde fué construido el nuevo basurero, cuyos 1.276 metros cuadrados importan 1.391'45 pesetas.

Se acuerda el pago. —Informe de los técnicos señores Lasquibar y Gaztañaga con relación a la petición formulada por el señor Crespo de Dorda para instalar señales luminosas de circulación con anuncios.

Los técnicos entienden puede autorizarse añadiéndole la condición de que a los cinco años dichas farolas luminosas deben quedar de propiedad del Municipio.

Se acuerda notificárselo así al señor Crespo. En la notificación se incluye, a propuesta del señor Caballero, que el alcalde podrá, por sí, prohibir la inserción de todo anuncio atentatorio a la moral y buenas costumbres. (¿Se podrán anunciar las medias de... Tolosa, si en Tolosa hubiera fábrica de ellas?)

—El señor Andoño se ocupó de que la existencia de una fuente saliente, en la calle Santa María, tiene un sumidero que es una cloaca infecta y mal oliente, rogando se estudie la forma de colocarla en debidas condiciones o en otro lugar.

El ruego pasó a Obras. —El mismo concejal hizo otro ruego referente a que se vea la forma de evitar que se lleven las lámparas de los retretes públicos y que en dichos lugares se coloque un rótulo para que los desaprensivos sepan para qué sirven aquellos útiles, pues se da el caso de que las proximidades del Apeadero del Norte han quedado que ni a propósito para cometer atrocidades.

El ruego pasó a Agua y Luz. —El señor Urreta llamó la atención de la

DESPEDIDA DE SOLTERA



EIBAR.—El domingo, la distinguida señorita eibarresa Conchita Anitua reunió a sus amigas para obsequiarlas y res- tejar con ellas su despedida de soltera y su próxima boda (Foto Ojanguren.)

"LA VOZ" EN VERGARA

En la última sesión del Ayuntamiento fué nombrado cabo de serenos el conserje de los Padres Católicos de Familia

A las diez de la mañana se celebró la sesión semanal de la Corporación municipal, presidida por el señor Zavala Juaristi y con asistencia de los señores Ruiz de la Prada, Ochoa y Arana.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

—Igual sanción merecieron las siguientes cuentas que cursaba la Diputación Provincial: de 451,05 pesetas, por estancias de enfermos de Vergara, durante el último trimestre, en el Colegio de Sordo-mudos de Deusto; de 628, por ídem en los hospitales de Irún y San Sebastián; de 450, por ídem en el Instituto Radio-Quirúrgico; de 554,05, por ídem en el Santuario de Andazarrate, y de 3.575,90, por ídem en el establecimiento psiquiátrico de Santa Agueda.

—También fueron aprobadas estas cuentas: de la Editorial de Música Vasca, de 75, por la cantidad que le corresponde satisfacer a este Ayuntamiento por servicios realizados durante el año; de Aniceto Arregui, de 730,50, por trabajos efectuados en los alrededores de los evacuatorios, trabajos que fueron señalados por 450 pesetas, pero que fueron ampliados; de la Tipográfica S. L., de 138,50, por diversos suministros de imprenta; de A. Zabala y Compañía, de 1.984, por fluido servido durante el mes de octubre; de Ayastuy y Ganchegui, de 10,25, por trabajos de Internería; de Calixto Juaristi, de 85, por un servicio de auto a San Sebastián; de los celadores de Teléfonos, de 95, por trabajos que efectuaron en los postes de conducción eléctrica del Ayuntamiento; de Toribio Jáuregui, de 67,40, 58,25, 9,30, 71,95, 4,50, 16,60, 46,65, 3,00, 6'90 y 10'50 por diversos artículos servidos; de José Belastegui, de 201,50, por jornales devengados en sustitución de un barrendero municipal durante octubre; de Juan José Unamuno, de 104,16, por ídem del 16 al 30 de octubre; de Daniel Eguren, de 201,50, por la sustitución de un sereno durante dicho mes; de Javier Ulacia, de 124, por los servicios, durante igual período de tiempo, de auto recogedor de basuras.

—Los reunidos se dieron por enterados de una comunicación por la que la Contaduría Provincial participaba haber realizado en la cuenta del Ayuntamiento las operaciones correspondientes a las utilidades de varias sociedades que operan en la villa y que la Corporación de la provincia tenía dada cuenta por oficio anterior.

—La Compañía de María pedía material

Comisión de Policía por su demora en resolver las condiciones en que debe anunciarse la plaza vacante de "Voz pública" y atabalero de juglares. El señor Azurza le responde que ese asunto corresponde a la Comisión de Instrucción, a quien transmitirá el ruego.

El señor Caballero se interesa, igualmente, por que se anuncie la plaza vacante de contador municipal, por dimisión de D. José Olarra. El señor Azurza le recuerda que en las dos sesiones privadas que ha celebrado el Ayuntamiento no se han llegado a tratar todos los asuntos pendientes, entre los que figura el de la citada vacante, de la que se ocupará sin demora.

Acto continuo se levantó la sesión.

de enseñanza para las escuelas que regentan y la Corporación acordó que la parte correspondiente a muebles y otros objetos de construcción, se saque a concurso entre los industriales de la villa, y que el resto se adquiriera como de costumbre.

—Pasó a estudio de la Comisión de Gobernación un escrito firmado por vecinos de las barriadas de San Blas y San Antón, que manifestaban haber abierto en el casero "Beosin" una escuela, y solicitaban del Ayuntamiento, luz, la habilitación de otro local más adecuado y ayuda económica.

—El Servicio Forestal de la Diputación ofrecía, como todos los años por este tiempo, plantas procedentes de sus viveros, y la oferta pasó a informe del guarda forestal de la provincia residente en la villa.

—Se concedieron a varios vecinos del barrio de Arane, que las solicitaban por escrito, las raciones de costumbre para arreglo de un camino vecinal.

—Casimiro Sarasola solicitaba por escrito la autorización oportuna para proceder a la reparación de la fachada de su casa de la calle de San Pedro, y se dispuso acceder a la petición.

El alcalde advirtió, a propósito de esto, la necesidad que se sentía de modificar las Ordenanzas municipales, en lo que respecta a la concesión de autorización para realizar obras, y la Corporación convino en encomendar el estudio correspondiente al arquitecto, señor Astiazarán.

—Se enteraron los presentes de una comunicación de la Comisión Provincial, participando que por gastos registrados en el Instituto Provincial de Higiene durante el trimestre último, corresponde satisfacer al Ayuntamiento de Vergara 354,05 pesetas.

—A propuesta de la Junta local de Beneficencia, se acordó la inclusión en el padrón de pobres, de las familias de Francisco Escalante y José Arratibel.

—Quedó dispuesto hacer efectiva la gratificación de 200 pesetas que se hallan consignadas en los presupuestos municipales para cada uno de los maestros de Elosua, Goimendi, Santiago, San Juan, etc.

—Se dió lectura a una circular del Ayuntamiento de Oviedo, en la cual se hace el relato del estado en que ha quedado aquella capital, después del pasado movimiento revolucionario, y se pide a todos los Ayuntamientos españoles un socorro proporcional a las posibilidades presupuestarias de cada uno, para dedicado a la reconstrucción.

El señor Zavala Juaristi propuso, acordándose así, constara en acta el sentimiento del Ayuntamiento de Vergara, por la desgraciada situación en que ha quedado la ciudad ovetense, y estudiar en su día la cantidad con que a su reconstrucción se ha de contribuir.

—Se entra la Corporación de un oficio por el que la Junta de Patronato del Hospital de San Antonio Abad participaba la salida de aquel establecimiento, del enfermo de Vergara, Clemente Ceciaga Escurra.

—Se aprobaron el balance de las operaciones de Contabilidad y el arqueo practicados a fin de octubre.

—Quedó definitivamente aprobado el padrón de fincas sujetas al pago de tasas por servicio del alcantarillado, por no haberse

recibido durante el tiempo que ha estado expuesto al público, reclamación alguna.

—Se refirió, a continuación el señor Zavala Juaristi, a la provisión de la vacante anunciada de la plaza de cabo de serenos, y manifestó que antes de proceder a la apertura de las solicitudes recibidas, proponía la fijación del sueldo de tres mil pesetas para el cargo.

Aprobada la propuesta presidencial, se procedió a la lectura de las dos solicitudes recibidas y que estaban suscritas por José Eguren Ugarte (conserje de Azí Ona), y por Leandro Arruabarrena (el conocido contratista), presentando ambos documentación apropiada al caso.

El señor Ruiz de la Prada manifestó que una de las condiciones que se exigía a los aspirantes era el conocimiento de las Ordenanzas municipales, y juzgó procedente que lo acreditaran ante un tribunal constituido por el alcalde y el secretario. Esto fué lo que propuso y se acordó.

—A propuesta del señor Ruiz de la Prada, se acordó la organización de las clases nocturnas para adultos, a cargo de los maestros municipales, y la reparación del camino que sube a la estación de los Vascongados.

—Por último dió cuenta el señor Zavala Juaristi de que como consecuencia de los análisis realizados y por mala calidad de las leches que habían puesto a la venta, habían sido multados con diez pesetas cada uno: Laureano Unamuno, del caserío "Al-day"; Pedro Belategui, del caserío "Ascasi-bar"; y José María Garitano, del caserío "Egui".

Igual también participó a los reunidos que había impuesto estas otras multas: a Valentín Sagasta, diez, por escándalo; a Florencio Escosua, de cinco, por el mismo motivo, y a Pablo Aguirrebeña, de 25, por tener abierto su establecimiento fuera de las horas permitidas.

Y se levantó la sesión.—C.

VILLAFRANCA

DE REGRESO

Después de haber pasado una temporada en Almería (Andalucía) ha regresado a esta villa nuestro buen amigo, acompañado de su esposa, don Antonio Sánchez. Bien venido.

EL ULTIMO MERCADO

Nota de los precios que han regido en el último mercado semanal de esta villa.

Gallinas, de 15 a 17 pesetas par.

Pollos, de 12 a 12 ídem..

Conejos, de 6 a 8.

Pichones, 4 pesetas par.

Huevos, 4,75 docena.

Cebollas, 0,60 docena.

Coles, 0,25 una.

Lechugas, 0,10 una.

Alubia roja del país, una peseta kilo.

Alubia blanca del país, 0,75 kilo.

Peras del país, 0,80 docena.

Queso de oveja del país, 5,50 kilo.

Patatas del país, 0,25 kilo.

Manzanas, 0,60 docena.

Pimientos, una peseta docena.

Puerros, 0,60 docena.

Castañas, 12 pesetas fanega.

"La Voz" en Eibar

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, señor Cortázar, y con asistencia de catorce concejales, celebró anteanoche sesión ordinaria nuestra Corporación municipal, dándose lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se dió cuenta de la distribución de fondos para el mes actual, que alcanza a la cantidad de 90.230 pesetas.

—Fueron aprobadas diversas cuentas y los jornales de los obreros de la brigada, que ascienden a 1.407 pesetas.

—También fueron aprobadas las cuentas de las obras del saneamiento de Arrate, que importan 546 pesetas.

—Dióse cuenta de las recaudaciones habidas durante el mes de octubre último, que fueron como sigue: En la Alhóndiga, 28.861, o sea, 125 menos que en igual mes del año anterior; en el Mercado, 5.277, o sean, 250 menos que en igual mes del año anterior; en el Matadero, 7.862, con una disminución de 559 sobre el mes de octubre del año anterior; por impuesto de espectáculos se recaudaron 1.640 pesetas.

—La Corporación quedó enterada de un oficio remitido por el Instituto de Higiene Provincial, en el que se da cuenta de que en los gastos del tercer trimestre corresponden a Eibar 784 pesetas.

—Escrito del director accidental del Instituto de Segunda Enseñanza de Eibar, solicitando que se amplíe la calefacción a todos los departamentos del mismo, pues solamente hay en cuatro de las seis dependencias de que consta.

La presidencia considera justa la petición y pasa a la Comisión de Fomento, para su estudio.

—Se lee un escrito del jefe de la Guardia Municipal, don Amós Ruiz, dando cuenta de que las multas impuestas por el mismo durante septiembre y octubre, ascienden a pesetas 140.

—Manifiesta el señor Cortázar que ha solicitado del jefe de la fuerza militar que se encuentra en Eibar, que las multas impuestas por esta autoridad a los trasnochadores, en vez de ser pagadas en papel del Estado se exija su efectivo en metálico y que el importe sea destinado a la Beneficencia local.

El Ayuntamiento aprueba esta gestión.

—El director interino del Laboratorio Municipal da cuenta de haber realizado en la vía pública treinta y dos análisis de leche, siendo multados cinco vendedores por tener el género en malas condiciones.

—El señor Pérez interviene para preguntar qué se hace con los reincidentes, contestándole el alcalde que está dispuesto a prohibirles en lo sucesivo la venta de leche.

—Se da lectura a otro escrito del jefe de la Guardia Municipal, solicitando trajes de pana para los guardias nocturnos, por hallarse bastante gastados los que en la actualidad usan, a Gobernación.

—Otro escrito de la Comisión Gestora provincial, dando cuenta de la próxima subasta de las obras de rectificación de la carretera en la curva de "Laupago", y se acuerda anunciar dicha subasta para el día 6 de diciembre próximo, admitiéndose las solicitudes en la Diputación provincial y en el Ayuntamiento de Eibar, bajo el tipo de pesetas 30.347.

—La presidencia hace saber que el contratista de esta subasta deberá emplear el 50 por 100 de los obreros comprendidos en el Bolsín del Trabajo de Eibar.

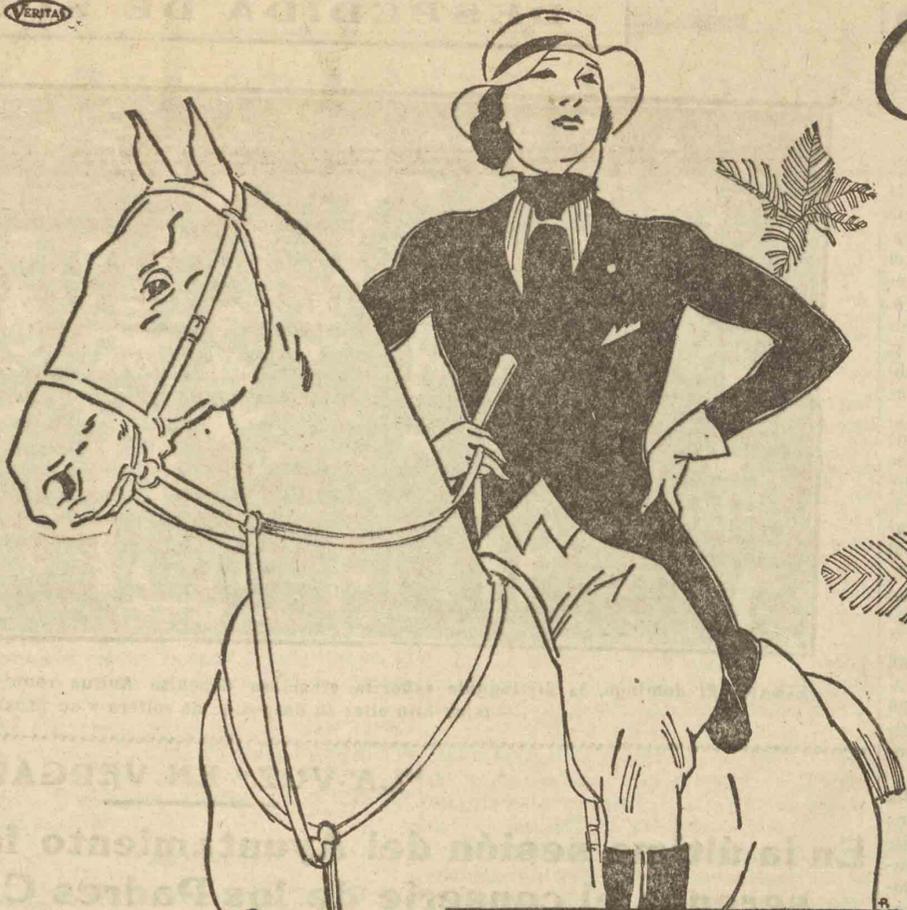
—Escrito de José María López Nieto, músico que fué de la Banda Municipal de Eibar, que al ausentarse de la ciudad se dió de baja en la misma y al regresar ahora solicita su reintegro por encontrarse aún vacante la plaza que había dejado. Pasa a la Comisión correspondiente.

—Como consecuencia de un escrito del Ayuntamiento de Oviedo, solicitando ayuda para la suscripción abierta a beneficio de la ciudad, al objeto de su reedificación, se acuerda que el Ayuntamiento de Eibar se suscriba con 500 pesetas.

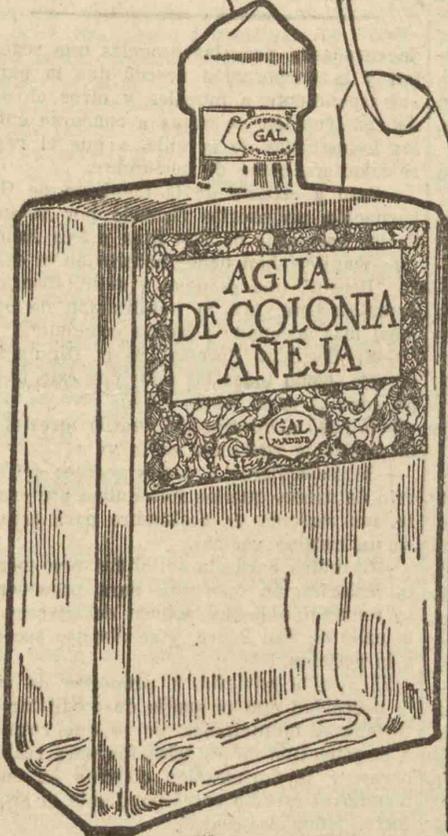
El señor Carral se lamenta que la situación del erario eibarrés no permita aumentar esa cantidad, así como tampoco la situación económica del pueblo, también afectado por los recientes sucesos.

Dicho señor agrega que es necesario premiar igualmente a la fuerza armada y propone que se contribuya con 250 pesetas a la suscripción abierta con tal fin y con otras 250 para las familias de los eibarreses presos en Pamplona. Añade que existe una comisión de recorre los talleres, cafés y centros de recreo recaudando fondos a este último fin y cree que el Ayuntamiento debe ponerse al habla con esa comisión para formalizar la recaudación.

VERITAS



OTOÑO



CUERPO AGIL

A la práctica de su deporte una usted las fricciones de Colonia Añeja. Ayudan a conservar ágil el cuerpo y lo protegen contra los fríos otoñales. Aportan vigor, salud y perfume.

FRASCO, 2,50
LITRO, 15 PTAS.
TIMBRE APARTE

AGUA DE COLONIA

AÑEJA

PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS AIRES

El alcalde opina que el Ayuntamiento no regatea los aplausos a las fuerzas y aprueba las suscripciones propuestas, y al hablar sobre la situación de las familias de los detenidos, entiende que debe hacerse una cuestación organizada por el Ayuntamiento, nombrando una comisión de su seno e invitando a las sociedades, entidades comerciales y demás, para que contribuyan a esta suscripción.

Se vé con agrado esta proposición y se nombra al alcalde y a los señores Carral y Arosa para que formen la comisión municipal.

—Instancia del secretario de la Agrupación de Empleados Vascos, reclamando sobre el anuncio para cubrir la plaza de depositario de fondos municipales, por considerarlo ilegal.

El alcalde dice que el acuerdo es perfectamente legal.

—Informe de la Comisión de Hacienda sobre una reclamación del gerente del frontón Astelena, señor Vidarte, acordándose que se le haga la rebaja de 335 pesetas por los días que estuvo cerrado el frontón por fuerza mayor.

—Es nombrado guarda rural el aspirante Uncetabarrena por once votos contra cuatro que obtuvo el aspirante Alcorta.

—Se da cuenta del concurso para cubrir dos plazas de auxiliares de escribiente, siendo nombrados Antonio Larreategui y Julián Aspiazu.

A este propósito dice el alcalde que en vista de los brillantes exámenes del opositor Maguregui, debe adjudicársele la plaza de encargado del Bolsín del Trabajo. Se aprueba.

—El alcalde da cuenta de un escrito que ha pasado al comandante militar de la plaza, para proceder a desalojar las dependencias del Ayuntamiento que las tropas a sus órdenes ocupan y pasen a ocupar la Casa del Pueblo, siendo a cargo del Municipio el suministro de combustible para la calefacción.

El señor Cortázar dice que en este asunto no debe andarse con regateos, ya que los soldados ocupan las aulas del Instituto y conviene desalojarlas para reanudar las clases. Aprobado.

—Como consecuencia de los recientes acontecimientos dió cuenta el jefe de la Guardia Municipal de que los guardias a sus órdenes tienen excesivo trabajo y sería conveniente nombrar con carácter provisional un individuo que se encargara de la recaudación de arbitrios.

Queda facultado el alcalde para hacer ese nombramiento.

Después de un ruego del señor Pérez, se levanta la sesión.

ELGOIBAR

TEMA OBLIGADO

Aquí, en Elgoibar, donde el vecindario durante el pasado movimiento revolucionario, dió en todo momento muestras de sensatez, ya que, como es sobradamente sabido, no hub el menor incidente, limitándose todo a un paro pacífico de varios días, tan pacífico que incluso la mayor parte de la fuerza pública existente en la localidad fué concentrada en Eibar, a pesar de que existen varias fábricas de armas, extraña sobremanera las precauciones que durante los úl-

timos días se han venido adoptando por las autoridades, especialmente en lo tocante al cierre de establecimientos públicos.

Creemos que nunca está demás la adopción de toda clase de precauciones, pero éstas debieran ser en relación a los hechos sucedidos en los pueblos.

FUTBOLERIAS

El "once" local Amaikak-bat sigue triunfando en cuantos encuentros toma parte, demostrando su indiscutible valía.

El último domingo, en el campo de Deva, derrotaron por 6-0 al equipo del Unión, de Eibar.

NATALICIO

Días pasados dió a luz una niña la esposa de don Modesto Arriola.

Enviamos nuestra enhorabuena al matrimonio.

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en esta villa doña Victoria Gurruchaga, esposa de nuestro apreciable amigo don Julio Gabilondo.

—También ha dejado de existir la señorita Juunita Ayesta.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame más sincero.

DIVERSAS

Se encuentran mejorados de sus respectivas dolencias, los jóvenes Isidoro Larrea y Rafael Muguerza.

Nos interesamos por su total restablecimiento.

—Salió para El Ferrol, para prestar servicio en la marina de guerra, el joven Félix San Martín.

—Saludamos, procedente de San Sebastián, a don Roque Muguerza, empleado de la casa "Galber".—C.

ECONOMIA Y FINANZAS

MADRID

LA SEMANA BURSATIL

En la última septena del pasado octubre, se pueden observar en la Bolsa madrileña dos orientaciones distintas: tendencia favorable para los papeles especulativos, con los que se ha operado bastante más que en la semana precedente, a pesar de que fué declarada inhábil la sesión del día 1.º; y bastante desgana en los fondos del Estado, que se mantiene a la expectativa ante el nuevo impuesto con que van a ser gravados. Hasta ahora no se sabe si se adoptará la fórmula de ampliar a 30 el de 20 % que venían tributando algunos empréstitos, o se aceptará otra más justa y equitativa y de igual beneficio para el Tesoro: un cinco por ciento sobre todas las Deudas.

Los Fondos del Estado, se mantienen sin apenas variación, excepto en los 5 % exentos y Tesoros; estos últimos señalan un pequeño avance en las series del 5 %, contra un retroceso de 15 céntimos en la 4 ½ % 1934.

En el sector de papeles con garantía especial, hemos de apuntar, en primer término, la favorable cotización de las Trasatlánticas; en cambio, el grupo de cédulas ha cotizado con apatía, excepto las Hipotecarias del 5 % y el Crédito Local 5 ½ % viejo.

De los cinco papeles bancarios oficialmente negociados, no oscila más que uno: el de España, que, por cierto, logra un buen avance de once duros.

Las Eléctricas se defienden sin grandes alteraciones; en la semana que comentamos, las Mengemor llegaron, injustamente, a hacerse a 121. Así lo entendió el mercado, que en sesiones sucesivas las elevó hasta 129; al cierre quedaron a 129 por 127; Españolas, a 156 por 55'50; y la Electra Madrid, con dinero; a 133.

Las Minas se han mostrado más favorables en las Rif, único papel que ha salido al mercado, quedando después de cierre dinero para las nominativas y presentándose las portador a 284 por 83'50.

En valores industriales, la situación en conjunto ha sido buena, mejorando las Telefónicas preferentes (aunque de éstas salió papel, a última hora, a 106'50), Petróleos, Tabacos, Petrolillos y Explosivos.

En cuanto al cambio extranjero, señala varias variaciones que no ofrecen importancia, destacándose la libra y el dólar, que reaccionan ligeramente.

	26-10-34	Oscilación	2-11-34
FONDOS DEL ESTADO			
Interior 4 %	68,00-69,00	68,00-69,40	68,00-69,40
Exterior 4 % "F"	83,50		83,50
Amortizable 4 % viejo	84,50		84,50
" 5 % 1920	95,00		95,00
" 1927	90,00		90,00
" 1928	91,50		91,50
" 1926	100,00	100,00-100,40	100,40
" 1927	100,00-100,25	100,00-100,40	100,25-40
" 1929	100,00-100,25	100,00-100,25	100,00-100,25
" 3 % 1928	73,75-76,25	73,75-76,25	73,75-75,50
" 4 %	90,40		90,40
" 4 ½ %	94,75		94,75
Bonos oro 6 %	237,00	236,50-237,25	236,50-237,00
Tesoros 5 % 1933 abril	100,60	100,70-101,00	101,00
" 1933 octubre	100,60	100,70-85	1,0 85
" 1934 abril	100,70	100,85-101,20	101,20
" 4 ½ % 1934	100,40	100,25-40	100,25
Ferrovias 4 ½ % 1928	91,00		91,00
" 1929	91,00		91,00
" 5 %	98,50		98,50
GARANTIA ESPECIAL			
Trasatlántica 5 ½ % mayo	83,00		86,30
" 5 ½ % noviembre	85,00	85,50-60	85,50
" 5 % 1926	89,00		89,50
Majzen 6 %	104,00		104,00
Tánger a Fez 6 %	99,80		99,80
Austriaco 6 %	100,25		100
Hipotecario 4 %	86,75	86,75-87,00	86,75
" 5 %	92,50	93,00-93,50	93,50
" 5 ½ %	99,35	99,00-99,35	99,00
" 6 %	102,60	102,50-75	102,50
Crédito Local 5 %	88,25	87,75-88,25	87,75
" 5 ½ %	79,50	79,65-75	79,75
" 6 %	86,75		86,75
" 6 % interp.	97,10	97,00-97,10	97,00
" 6 % 1932	98,50		98,50
Marruecos 5 % 1910	85,50		85,50
BANCOS			
España	561,00	562,00-572,00	572,00
Hipotecario	255,00		255,00
Central	75,00		75,00
Español de Crédito	185,50		185,50
López Quesada	203,00		203,00
ELECTRICAS			
Canalización	95,75		96,00
Electra Madrid "B"	133,00		133,00
Hidro Española	156,00	155,00-156,50	156,50
Chades grandes	347,50	343,00-350,00	350,00
Mengemor	129,00	121,00-129,00	129,00
Alberches	43,00		43,00
Eléctrica Madrileña	103,50		103,50
MINERAS			
Rif portador	272,00	280,00-281,50	281,50
" nominativas	205,00	208,00-210,00	210,00
TRANSPORTES			
Langreo	536,00		540,00
Alicantes	202,50	204,00-208,00	208,00
Metro	118,00	118,00-119,50	119,50
Nortes	254,00	258,00-263,25	263,25
Madrileña de Tranvías	102,25	102,50-103,00	103,00
VALORES INDUSTRIALES			
Telefónicas preferentes	105,90	106,00-106,50	106,25
" ordinarias	99,50	98,50-99,00	98,50
Petróleos	121,75	121,75-122,00	122,00
Tabacos	205,50	206,00-207,00	207,00
Ej Pénix	458,00		458,00
Aguas de Valencia	123,00		125,00
Altos Hornos de Vizcaya	62,50		62,00
Petrolillos	29,00	30,00-30,50	30,50
Explosivos	573,00	576,00-586,00	586,00
CAMBIO INTERNACIONAL			
Francos	48,40		48,40
Libras	36,55	36,45-65	36,65
Dollars	7,34	7,33-36	7,36

Las Bolsas Ultimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE LONDRES	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	69,00	Deuda 3 % perpetua	70,05	Consolidado 2 ½ %	95 1/8
Exterior 4 %	85,70	" 3 % amort.	78,70	War Loan 3 ½ %	05 3/8
Amort 4 % viejo	81,50	ACCIONES		Argentina 4 %	98 0/10
" 5 % 1920	95,00	Banco de Francia	9900,00	ACCIONES	
" 5 % 1926	100,00	Crédit Lyonnais	1701,00	Chade	8 0/0
" 5 % 1927 exento	100,00	F.-C. M. Z. A.	350,00	Barcelona Traction	11 1/2
" 5 % 1927 con imp.	90,00	" P. L. M.	580,00	Mex. Ligth & Power	4 0/0
" 3 % 1928	74,00	Peñarroya	109,00	Sidra	5 1/8
" 4 % 1928	90,40	Kuhlmann	466,00	Sofina	1 1/4
" 4 ½ % 1928	94,75	Wagons Lits	74,00	OBLIGACIONES	
" 5 % 1928	91,50	Riotinto	995,00	Céd. Argentinas 5 %	24 1/2
Deuda Ferroviaria 5 %	100,00	Royal Dutch	1406,00	BOLSA DE BILBAO	
Bonos oro %	98,50	Charsis	191,50	FONDOS PUBLICOS	
	255,75			Interior 4 %	69,25
VALORES ESP		BOLSA DE BERLIN		Amortizable 5 %	100,65
Céd. Banco Hipot. 4 %	87,00	ACCIONES		Ayunt. Bilbao 5 ½ %	91,00
" " 5 %	94,50	Chade	219 0/0	ACCIONES	
" " 5 ½ %	99,00	A. E. G.	26 7/8	Banco de Bilbao	125,00
" " 6 %	102,50	I. G. Farbenindustrie	130 5/8	" Vizcaya "A"	120,00
ACCIONES		Harpener Bergbau	105 3/8	" Vizcaya "B"	255,00
Banco España	565,00	Deutsche Bank	71 1/2	" Urquijo Vascong.	140,00
" Central	75,00	Phoenix Bergbau	50 1/2	Sota y Aznar	230,00
" Hisp. Americano	148,00	Siemens Schuckert	92 1/2	Naviera Mundaca	20,00
" Español Crédito	185,50	Gelsenkirchener Berg.	50 3/8	" Guipuzcoana	30,00
" Hipotecario	255,00	CAMBIO INTERNACIONAL		" Vascongada	152,50
" Esp. Rio Plata	75,00	MADRID		Marítima Nervión	415,00
Duro Felguera	4,00	Francos	48,45	Idem Unión	127,50
Tabacos	207,50	Libras	36,90	Euskalduna	210,00
Minas del Rif	284,00	Dollars	7,37	F.-C. Norte	264,00
F.-C. Norte	264,00	Liras	65,20	" M. Z. A.	208,00
" M. Z. A.	2,800	Belgas	172,00	" Vascongados	200,00
Metro de Madrid	12,00	Suizos	239,50	" Santander-Bilbao	180,00
Azucarera España	38,00	Reichsmark	2,95	" La Robla	270,00
Explosivos	580,00	PARIS		Altos Hornos	65,00
Hisp. Amer. Eléct.	563,00	Pesetas	207,25	Basconia	700,00
Mengemor	129,00	Libras	76,00	Siderúrgica Medit.	14,00
Hidr. Española	157,00	Dollars	15,18	Hidroeléctrica Ibérica	65,00
Petróleos	121,75	Liras	129,80	" Española	155,50
Electra Madrid	132,50	Belgas	355,00	Electra de Viego	550,00
Unión y Fénix	461,00	Suizos	494,50	Scotlazar	60,00
Telefónicas pref.	116,45	LONDRES		Minas del Rif	288,00
BOLSA DE NUEVA YORK		Pesetas	36,66	Explosivos	877,50
ACCIONES		Francos	76,03	Papeleras	168,00
General Motors	29 0/0	Dollars	5,003	Resineras	7,00
U. S. Steel	52 1/8	Liras	58,55	Seguros Aurora	4 0/00
Canadian Pacific	11 5/4	Belgas	21,45	OBLIGACIONES	
Royal Dutch	51 1/2	Suizos	15,37	Norte 3 % 4.	54,25
Standard Oil N. Y.	41 1/2	Reichsmark	12,44	" Tudela 5 %	96,50
Anacosta Copper	10 1/8	Florines	7,375	Hidro. Ibérica 5 %	86,50
		Krs. suecas	19,39	Altos Hornos 6 %	90,00
		Pesos argentinos	28,25		

Las Empresas de transportes por vía férrea piden un abaratamiento del carbón

Sobre este interesante tema, la Asociación General de Transportes por Vía Férrea, en representación de la industria ferroviaria, ha elevado un escrito al Gobierno, en el que hace las siguientes consideraciones:

Estima que desde hace tiempo se viene pensando una exagerada protección a la producción carbonera española, de la que se han beneficiado casi exclusivamente los obreros mineros asturianos, quienes, lejos de agradecer tales beneficios, han aprovechado éstos para levantarse contra el propio Estado, a quien tantos favores debían. Semejante situación de privilegio se mantenía a costa de las restantes industrias consumidoras del carbón y en perjuicio de la economía nacional, estableciéndose precios del carbón desproporcionados al nivel general de los restantes precios, como lo demuestra que mientras el índice total de éstos alcanza a 171'2 respecto a 1913, el del carbón es de 207'8. Política de elevación de precios mantenida sobre la base de obligatoriedad del consumo para ciertas industrias, a las que no se ha dejado satisfacer sus necesidades con carbón extranjero de mayor rendimiento y de precios más reducidos.

Entre las industrias perjudicadas, descuella la ferroviaria, principal consumidora de los carbones nacionales, ya que absorbe próximamente la tercera parte de la producción nacional. La imposición a los ferrocarriles del consumo del carbón del país hasta un 85 u 80 por 100 a los elevadísimos precios de tasa, y la correspon-

diente limitación del consumo de carbones extranjeros, es causa de encarecimiento extraordinario y de las deficiencias en las explotaciones que engendran los cuantiosos déficits que mantienen en trance de ruina a los capitales invertidos en esta industria, y habrán de determinar, si no se adopta el racional remedio, nuevas elevaciones en los precios del transporte.

Tanto el interés de la industria española como las exigencias de una política comercial debidamente orientada, hace necesario que se termine con el sistema prohibicionista que ha venido imperando.

En consecuencia, la Asociación General de Transportes por Vía Férrea reproduce en este momento las peticiones que hace algún tiempo elevó al Gobierno la Cámara de la Industria de Madrid, y que son las siguientes: A) Que de las soluciones que se adopten para resolver el nuevo conflicto planteado se descarte en absoluto toda nueva elevación de precios y cualquier medida que directa o indirectamente tienda a imponer el forzado consumo. Y B) Que las citadas soluciones se orienten en el sentido de provocar un abaratamiento de los costes de producción mediante el reajuste de las condiciones en que es realiza, objetivo que, mejor que por otras medidas intervencionistas, siempre encarecedoras, se lograría declarando libre el comercio del carbón y limitando las medidas protectoras a las que pueden hacerse eficaces mediante el oportuno y prudente margen de defensa arancelaria.

Suizos	171,525		171,525
Belgas	239,375		239,375
Liras	61,10	978-282	63,10
Reichsmark	2,9425		2,9425
Florines	4,975		4,975
Escudos	0,334	0,33-334	0,334
Krs. checas	30,60		30,60
" noruegas	1,84	1,84-85	1,85
" suecas	1,89	1,88-89	1,89
" danesas	1,64	1,63-64	1,64

SUCESOS

LOS DAÑOS DE LAS TORMENTAS

Comunicaron ayer de Deva al Gobierno civil que durante la tormenta desencadenada el día anterior, cayó una chispa eléctrica en el caserío "Arriola-Soca", habitado por Antonio Arteche, carbonizando dos terneras. La misma chispa causó daños en el caserío contiguo, "Arriola-Goyeba", de Francisco Loyola, matando a una vaca que estaba en el establo.

Aparte de estos daños y de los desperfectos conseguidos en los inmuebles, no ocurrieron, afortunadamente, desgracias personales.

RATERIAS

Durante la noche última unos ladrones penetraron en la fábrica de productos "Calber", en la calle Misericordia, llevándose dos máquinas de escribir valoradas en 2.800 pesetas.

Los ladrones penetraron por una ventana, cuyo marco destrozaron.

De Irún dieron cuenta de haber sido detenidos dos individuos como autores de raterías cometidas en los vagones de la estación del Norte. Estos denunciaron, como instigador de las fechorías, a un individuo de 24 años, que por estar hospitalizado en el Antituberculoso no ha sido detenido. Parece ser que este individuo ocultaba en el jardín del Hospital los objetos que provenían de los robos.

El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

MALEANTES DETENIDOS

Por la Policía fueron detenidos ayer y enviados a la cárcel, los maleantes Luis Rodríguez Sampere, de 18 años, de Alicante, Zenón Ozano Urreta, de 18, de Pamplona, y Camilo Rodríguez Tato, de 22, de Orense.

HERIDO EN UN CHOQUE

En la calle Urbietta chocaron un tranvía del servicio urbano, disco número 7, conducido por Ignacio Echave Ibarburu, y una camioneta automóvil.

El conductor del tranvía sufrió lesiones en ambas manos, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Los dos vehículos resultaron con desperfectos.

MORTAL ACCIDENTE EN PASAJES

En el muelle de Pasajes Ancho ocurrió ayer por la mañana un doloroso accidente del trabajo. Cuando se ocupaba una brigada de obreros en la descarga del vapor americano "Prusa", una caldera cayó sobre un obrero de tierra de la Asociación Patronal, causándole tan gravísimas heridas que falleció, a pesar de los inmediatos auxilios que le fueron prestados.

En el triste suceso intervino el Juzgado.

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LÓPEZ. San Marcial, 48. 3.º Teléf. 1-34-21.



MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer salió de nuestro puerto con rumbo al de Pasajes, donde tomará carga, el vapor "Rezola número 1", continuando en el muelle el velero "San Luis".

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 4'19 de la madrugada; a las 4'37 de la tarde.

Bajamar: A las 10'32 de la mañana; a las 10'49 de la noche.

EN LA PESCADERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor: Merluza de primera, 768 kilos, de 5'50 a 4'85 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 163, de 4'85 a 4'60 la grande, y de 4'05 a 3'50 la pequeña.

Pescadilla, 5.324, de 3'10 a 2'90 le de bou, y de 2'35 a 0'90 la de pareja.

Gallos, 561, de 3'25 a 1'90.

Besugo de arrastre, 256, de 3'65 a 3'60.

Bacalao fresco, 10, a 1'80.

Cabras, 103, de 1'85 a 1'80.

Congrio grande, 147, de 3'05 a 2'20.

Sapo, 210, de 1'45 a 0'50.

Chicharro grande, 20, de 1'20 a 1'15.

Ordinarios, 1.941, de 0'90 a 0'15.

Atún, 40, a 2'45.

Langosta, 50, a diez pesetas el kilo.

Angula, 52, de 25 a 20 pesetas el kilo.

Almeja, 630, a 1'60.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Iguelo.—Situación atmosférica: Una depresión se encuentra sobre el mar Báltico y otra sobre el Norte de Italia.

Las altas presiones del Atlántico se prolongan sobre España, y una dorsal de altas

presiones dirigida hacia el Norte sobre el Cantábrico e Inglaterra, separa la primera depresión citada de otra que se encuentra al Noroeste de Irlanda.

En la mar hay marejada y mar de fondo, moderada, y el viento sopla del cuarto cuadrante, moderado.

En Guipúzcoa todavía se observan aguaceros y algún chubasco.

Tiempo probable

Guipúzcoa: Viento del cuarto cuadrante, moderado, pasando al tercero, flojo. Cielo muy nuboso, y aguaceros, con ligera tendencia a mejorar.

A cien millas: Viento del cuarto cuadrante, moderado, y algún chubasco, pasando al tercero, moderado. Marejada y fondo, moderada.

La Chapelle: Lo mismo que en las calas anteriores.

Grande Sole: Viento del tercero al cuarto cuadrante, moderado. Chubascos. Marejada.

Estaca de Vares: Viento del tercer cuadrante, moderado. Marejada y mar de fondo, moderada.

Pone en conocimiento

la Peluquería Juanito, que ha dado comienzo el curso de invierno el 1.º de octubre. Como el número de alumnos es limitado, la inscripción queda abierta hasta fin de noviembre. Hay un curso especial de tintes Imédia, Inecto y Komol.

FRANCISCO GASCUE, 4. SAN SEBASTIAN

Colón Concert Calle Nueva, 8

Teléfono 1-39-44

NUEVA DIRECCION Gerente director artístico: B E T O R E

A partir de hoy, viernes, cambio absoluto de programa, con asombrosas atracciones, tanto en el teatro como en el "dancing", debutando hermosísimas señoritas de salón y renombradas artistas

Entre las formidables artistas que integrarán el programa de hoy, figuran:

ELISA VELKI joven, escultural y estrella de fama, y **BELLA STELLA** finísima canzonetista, conocida por "LA DE LA VOZ DE ORO", que interpretará escogidos tangos y selectísimas canciones de género semifrivolo

UN VERDADERO PROGRAMA DE VARIETES

En Colón actuarán dos escogidísimas orquestas:

JOY que actuará en el teatro, y la **OKAY**

que es la orquesta más completa de "cabarets" de España, LA ORQUESTA DEL RITMO Y DE LA ALEGRÍA

En el "dancing" se verificarán grandes festivales de "cabarets" que se anunciarán oportunamente, debutando hoy, viernes, bellísimas señoritas de salón

La nueva Dirección del Colón saluda a su clientela al hacerse cargo del teatro y del "cabaret", invitándola a presenciar sus admirables programas

Noviembre, 9.

Núm. 61.

MEMORIAS DE UN MEDICO

VERSION CASTELLANA por ALEJANDRO DUMAS Editor: RAMON SOPENA

sobre la sien izquierda, a la usanza de los oficiales de provincia cuando quieren atemorizar a los parisienses.

Llamó por tercera vez, e impacientándose al ver que nadie respondía:

—¿Sabéis, buen amigo—le dijo—, que sois poco cortés, y que si no os asomáis hago pedazos la ventana?

Abrióse con esta amenaza, y apareció el mismo rostro.

—¿Qué diablos! ¿Cuántas veces es necesario decir que no está de venta ese caballo? Me parece que debiera bastaros con la primera.

—Tampoco habréis puesto en olvido que también os dije que lo necesitaba.

—Si le necesitáis podéis ir a la casa de postas y escoger entre los sesenta que allí hay pertenecientes al rey; pero dejad éste que es el único que posee su amo.

—Lo creo; pero insisto en que éste es el que deseo.

—Se conoce que no tenéis mal gusto. ¡Un caballo árabe!

—Por ese motivo tengo en ello más empeño.

—Es muy posible; pero tendréis que dejarlo

donde está, pues ya os he dicho que no se vende.

—¿De quién es?

—Sois muy curioso.

—Y tú un indiscreto.

—Os lo diré para terminar. Es de una persona hospedada en mi casa, que lo quiere como a una criatura.

—Deseo hablar con esa persona.

—Está durmiendo.

—¿Es hombre o mujer?

—Mujer.

—Pues dile que estoy pronto a darle por su caballo cuatro pesos.

—¡Vaya un capricho!

—Añade, si quieres, que es un antojo del rey.

—¿Del rey?

—Sí.

—Ea, ¿pretendéis hacerme creer que vos sois el rey?

—No, pero lo represento.

—¿Que lo representáis?—dijo el campesino quitándose rápidamente el sombrero.

—Sí, date prisa, que urge—contestó el hércules mirando atentamente a lo largo de la carretera.

—Descuidad, hablaré con la señora en seguida que despierte.

—¡Ya! Pero yo no puedo aguardar tanto tiempo.

—Entonces, ¿qué haremos?

—Despertarla. ¡Pardiez!

—¡Ay! no me atrevo.

—Pues espera; allá voy yo a quitarle el sueño—dijo el personaje que pretendía representar a su majestad, aproximándose para llamar al postigo superior con un látigo con puño de plata.

La mano tenía ya alzada para llamar cuando se detuvo al ver una silla de posta que hacia aquel punto se dirigía a escape, tirada por cuatro caballos, y le era sin duda muy conocida, pues corrió a su encuentro con una precipita-

ción que hubiera honrado al caballo árabe, cuya posesión deseaba.

Venía en este carruaje la viajera, ángel tutelar de Gilberto.

Le hacia señas el postillón al ver aquel hombre que detuvo sus caballos, pues ignoraba dónde quería pararse la viajera.

—¡Chon, querida Chon!—gritó el extranjero—, ¡vamos, has llegado ya, sea enhorabuena! ¡Dios te guarde!

—Sí, Juan, ya llegué—contestó la viajera que había sido interpelada con tan particular nombre—, ¿y tú qué es lo que haces?

—¡Vaya una pregunta! Te estoy aguardando—contestó el hércules saltando sobre el estribo. Pasó los brazos por la portezuela y estrechó a la joven, llenándola de besos. Pero fijándose en Gilberto, que ignorante de las relaciones que existían entre estos nuevos personajes que hemos introducido en la escena, miraba con enfado semejante al perro a quien arrebatan un hueso.

—¡Demonio! ¿Qué traes ahí?—preguntó.

—Un filósofo en extremo divertido—contestó la joven, sin meditar que aquella respuesta podía ofender a su ahijado.

—¿Dónde le encontraste?

—En la carretera; pero eso no es lo que nos interesa ahora.

—Tienes razón—contestó Juan—. ¿Y nuestra viajera condesa de Bearne?

—Está conforme.

—¿Qué quieres decir?

—Que vendrá.

—¿Que vendrá?

—Sí, si—respondió la señorita Chon moviendo la cabeza.

—¿Qué le has contado?

—Que yo era la hija de su abogado M. Flajeot, y que cumpliendo con el encargo de mi padre para cuando pasase por Verdún, me apresuraba a notificarte que su pleito estaba próximo a verse.

—¿Nada más?

—También le dije, que para cuando ese ocu-

riese era indispensable marcharse a París.

—¿Qué hizo entonces?

—Abrió los ojos admirada; sorbió un polvo, y dijo que M. Flajeot era el hombre más sabio del mundo. Concluidas sus exclamaciones, ordenó que se dispusiese su viaje.

—¡Perfectamente! Te nombro mi embajador extraordinario; pero entretanto vamos a almorzar.

—Sí, porque este pobre joven se muere de debilidad; pero vamos a prisa.

—¿Por qué?

—Porque viene ahí.

—¿Quién, la vieja del pleito? ¡Bah! En llegando dos horas antes que ella... tenemos tiempo para prevenir a M. de Maupeou...

—No; es la princesa.

—No puede ser. La princesa debe estar todavía en Nancy.

—Está en Vitry.

—¿A tres leguas de aquí?

—Efectivamente.

—¡Fuego! ¡Esto ya es otra cosa! ¡Adelante, postillón, adelante!

—¿A dónde vamos, caballero?

—A la posta.

Partió el carruaje, y cinco minutos después se detuvo en la fonda de la Posta.

—¡Pronto, a escape—gritó Chon—, chuletas, pollos, huevos, una botella de Borgoña; cualquier cosa; no podemos detenernos ni un instante.

—Señora—dijo el dueño de la fonda—, si os vais al instante, tendréis que hacerlo con vuestros caballos.

—¿Cómo! ¿con nuestros caballos?—repuso Juan saltando pesadamente al suelo.

—Pues ya, o con los que os han traído. —No puede ser—contestó el postillón—; ved cómo vienen esos animalitos; ya han doblado la posta.

—Sin duda—replicó Chon—, no es posible que puedan andar más.

—¿Quién impide que me déis otros caballos? —Interrogó el vizconde.

PRECIO POR INSERCIÓN

- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.

- 1,25 PESETAS -

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita" Aldamar, 12. Teléf. 12-9-64.

ABRIGOS y pellizas, el mejor y económico surtido. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

ACADEMIA Dibujo Isaac. Lineal, adorno, figura; horas especiales señoritas y obreros. Pensión estudiantes. San Marcial, 52, 1.º

ADMITIRIA uno o dos huéspedes con pensión o solo dormir, económico. Secundino Esnaola, B, 5.º izquierda. Hay ascensor.

AGENCIA B. Pastor. Urgen cocineras París gran sueldo; amas secas Barcelona; doncellas Madrid. Ofrezco 500 todo, nodrizas. 11306

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras, doncellas, bares, camareras, chicas todo, amas secas jóvenes. Teléfono núm. 12-1-91.

AL CENTRO de Ocasión. Compro joyas antiguas, modernas; perlas, esmeraldas oro, plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9. 13.171.

AL CENTRO de Ocasión. Pago su valor alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad; objetos antiguos. Legazpi, 9. 13-1-71.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir A Martínez. Gueendo, 5. Tlf. 16.377

ALIANZAS, sortijas de sello en oro de ley, contrastado en 7 ptas. gramo. Bazar de Aragón, Hernani, 10.

ALMONEDA: armarios, camas, comedores, paragüeros, estufas, sillas, colchones, discos, muy barato. Fuenterrabía, 38.

ANGELA GANTONNET, profesora en partos. Consulta y pensión. Secundino Esnaola, C, primero, derecha.

ALQUILERES pisos y villas desde 125 pesetas, temporada o año; vendo chalet ocasión. A. Gros. Miracruz, 28. Tlf. 10-8-20.

ALQUILO planta baja y bodega, espaciosas. San Lorenzo, 6, segundo, derecha.

ALQUILO habitación dos camas, sólo dormir, 60 pesetas mes. Puerto, 7, 5.º

ALQUILO piso interior 80 pesetas, y un local en 200 ptas.; otro en 125, y otro, en 85. Razón: Usandizaga, 21, portería.

APRENDIZ peluquero se necesita. Usandizaga, 8. Peluquería.

¡ATENCIÓN! Líquido 20 gramófonos con discos, a cualquier precio. Blas de Lezo, número 12.—PASAJES (ANCHO).

ATENCIÓN, señoritas: Una permanente garantizada sólo cuesta 10 ptas. ¿Dónde? Padre Larroca 4. B. G. Personal esp. Tlf. 13864

AVISO: No dejen de visitar la casa compraventa Ifigo, 12, donde encontrarán muebles nuevos y usados a precios muy económicos.

BAILES DE SOCIEDAD. Clase privada, profesor San Remo. Único en el mundo que enseña con teoría de cada paso y figura. Telf. 12560

BAR O LOCAL en buen sitio se desea en traspaso; preferible parte vieja. 31 de Agosto, número 20. Almacén. Teléfono 10-1-77.

BATAS hechas o sobre medida, para señoras. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

BUZOS, bombachos, guardapolvos y toda clase ropa propia para trabajo. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

CAMISERIA FINA. Esmerada confección de camisas sobre medida. Pruebe y se convencerá. San Jerónimo, 11, quinto.

CAMIONES de ocasión. Fargo 3 toneladas, Dodge, 3; G. M. C., 6; Ford tipo largo, Fiat ½ tonelada. Federal. Miracruz, núm. 2.

CASA DE CAMPO, modesta, sin muebles, con terreno, desearía todo año, cercanías San Sebastián. Ofertas: I. E. esta Admón.

CEDO GABINETE con comedor, con derecho cocina. Razón: Bermingham, C, 4.º derecha-izquierda.

GRATIFICARE quien proporcione piso soleado 22 duros mes, o cambio otro vistas mar. Teléfono 14-0-84.

COMPRARIA una bicicleta de ocasión, en buen uso. Razón: teléfono 15-0-45. S. S.

COMPRO torno un metro, pequeño; vendo tijera-punzonador. Salud, 20, bajo. Teléfono número 11-7-18.

PEQUEÑA villa deseo en alquiler, todo el año; buenas referencias. Escribid E. C. Publicitas, San Marcial, 17.

POR CESE negocio líquido armarios, cama tresillo, buró, comedor, gabinete, enceradora, máq. escribir. I. la Católica, 5. Tlf. 15736

POR QUIEBRA vendo nuevo vestíbulo y comedor vasco en 450 pesetas; bureau, 128; gabinete nosal. Teléfono número 11-6-02.

RETRATESE en Foto Iberia; por 150 entregaremos a usted en el acto, 6 bonitas fotos pasaporte. Paseo Colón, 9 (Gros.)

SASTRE, ex cortador Casa acreditada. Hechuras trajes y abrigos, 30 ptas. Cortes elegantes. Moraza, 11, 5.º izquierda.

SE ADMITEN huéspedes, pensión completa todo año, casa señora sola; se sirven comidas sueltas; baño. Larramendi, 6, 1.º deha.

SE ADMITEN huéspedes en casa particular, sitio céntrico, casa tranquila, precios módicos. Razón: teléfono 15-8-67.

SE ALQUILA gabinete sin muebles, derecho cocina, primer piso, poca familia, en el Barrio de Gros. Razón: esta Admón.

SE ALQUILA hermosa habitación. Doctor Delgado, 5, 2.º (Barrio de Gros).

SE ALQUILAN amuebladas una o dos habitaciones exteriores y se desean huéspedes sólo dormir. Aguirre Miramón, 4, 2.º núm. 1

SE ALQUILAN camas a 150. Informarán calle Easo, número 9, primero.

SE ALQUILAN habitaciones para dormir o con derecho cocina. Plaza Pinares, número 1, segundo izquierda.

SE LIMPIAN trincheras, abrigos, a 4 pesetas. Trajes caballero, 5; vestidos plisados. Aldamar, 30, 5.º izquierda. Teléfono 13-1-62

SE LIMPIAN trincheras y checos a 4 ptas.; trajes caballero y abrigos, a 5, en 24 horas. Se garantiza. A. Miramón, 4, 6.º ctro.; ascensor.

SE NECESITA oficiala y aprovechanta de sastre. General Jáuregui, 6, tercero.

SEÑORITA culta, bien relacionada, preferible extranjera, encontrará trabajo sencillo, bien retribuido. Pres. 3 a 4. Café Kutz.

SEÑORITA desea colocarse en oficina sabiendo francés. Razón: en esta Admón.

SE OFRECE habitación económica con derecho a cocina, señora sola. Fuenterrabía, 15, cuarto izquierda.

SE TRASPASA un piso grande por uno pequeño, céntrico, en la calle de Easo, 11, segundo. Razón: de dos a cuatro.

SE TRASPASA en Pasajes Ancho tienda comestibles, bien situada, renta 35 ptas. Dirijirse Librería Valverde, Mayor, 40. Pasajes.

SE VENDE uniforme de artillería completo y le regalo polainas al comprador. Garibay, 18, 5.º izquierda.

SE VENDE coche de niño, buen uso, económico. Mayor, 11, tienda.

TEMPORADA invierno; a pers. honorables, casa viuda, se alquilan 2 gab. amueb. con derecho cocina; céntrico, 60 ptas. mes. 14890

DESEO PISO amueblado, céntrico, todo año. Escribid a esta Administración carta C. K.

DORMITORIOS, comedores, sillerías, hermoso piano, 2 vitrinas para comercio y muchos muebles, baratos. Alfonso VIII, 5. 15382

JOY LECCIONES (individuales y colectivas) francés e inglés, en Guetaria, 15, 3.º derecha y a domicilio; precios muy moderados.

EMPLEO 450 diarias, chica fina, se precisa para servir matrimonio. Comer y dormir fuera de casa. Llamar al teléfono 12-5-60.

EN CASA de viuda alquila habitación soleada, preferible caballero; mucha limpieza. Razón: José Valverde (Pasajes).

GRAN CARTOMANCIO. Sr. York resolverá sus asuntos de los amores de su vida. Visítame y se convencerá. Salud, 20, 4.º D.

INSTITUTO MADRID-EASO, Loyola, 1, 1.º. Permanente propaganda, 12 ptas.; corte y lavado, 150 servicio; ondulación, 3 pesetas.

LIBRO «Para evitar el embarazo». Envío a reembolso de 250. Gisbert, Riego, 10. Madrid.

MARIA MARTINEZ, profesora en partos Consulta y habitaciones para embarazadas Carquizano, 1, 2.º Teléfono 11-8-78.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto de la tarde. Primero (a remonte), Larrañaga II y Arruabarrena contra Chacón y Golcochea. Segundo (a remonte), Ciga y Vicente contra Gamborena y Elicegui.

VICTORIA EUGENIA.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche; la gran película "Amantes fugitivos" por Robert Montgomery, Madge Evans, Ted Healy y Nat Pendleton.

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones de cine sonoro a la cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche, "El modo de amar" por Maurice Chevalier y Ann Dvorak.

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro. De cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Los labriegos" y grandioso éxito de "Mascarada".

TEATRO PRINCIPE.—Sesiones de cine sonoro de cinco de la tarde a nueve y de diez a doce; "Revista Femenina núm. 103", "El terror del cuadrilátero" (dibujos), "El clásico Rhin" (documental), "Abrete, Sésamo" (cómica) y "Noticiero Paramount núm. 9107".

PETIT CASINO.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y media y siete y cuarto tarde y diez y media noche: "Córdoba" (documental) "Noche de lluvia" (dibujos) y "Casa Internacional".

BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media tarde a nueve y a las diez y media noche: "Ballets Lole Fuller núm. 2" y la gran película "Congo".

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media tarde a nueve y a las diez y media noche, la graciosa película de largo metraje "Casados y felices".

GRAN KURSAAL.—Sesiones a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche, gran estreno Cinaes, "La taquimeca se casa" por Mary Glory, Jean Murat y Armand Bernard.

La Voz de Guipúzcoa

Tarjetería. Sobres. Cartas. Facturas. Revistas. Catálogos. Obras editoriales. Programas para espectáculos. Toda clase de carteles impresos en una o varias tintas

PARA NAVIDAD

PARTICIPACIONES DE LOTERIA

Talonario de 100 hojas . . . Ptas. 1,00

" de 50 " . . . " 0,50

" de 25 " . . . " 0,25

Para estancos y librerías 20 % de descuento

Administración de LA VOZ DE GUIPUZCOA, San Marcial, 10 - Teléf. 1-00-24

OCASION: se venden dos furgonetas recién carrozadas, 8-HP, propias panadero, lechero o recadista; precios interesantes. 14-4-63

OCASION: se vende cama camera y somier todo nuevo. Paseo Atocha, 67, bis, cuarto; de cuatro a siete.

OCASION: hermoso coche de niño se vende muy barato y uniforme de cuota de Artillería, buen uso. Loyola, 6, 2.º izquierda.

OCASION: se vende coche Essex, conducción interior, buen uso, con permisos para taxis. Informarán, teléfono número 10-3-66.

OFRECESE jardinero-horticultor, conoce toda clase podas, económico, por horas o fijo. Esc. Rubén García. Miracruz, 19. S. S.

ORO - PLATA. platino, brillantes, papeletas Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas I. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8.

PELUQUERA a domicilio. Ondulación marcel, 1 pta.; al agua, 2; corte sras. 0'75; niñas, 0'50; manicura, 2; cejas, 0'75. Tlf. 16325

PELUQUERIA ANITA. Permanente garantizada, 12 ptas. Marcel, 150; al agua, 2; corte 0'50. Teléfono 15-6-27. Paseo de Colón, 15.

PELUQUERIA SOFI. Permanente garantizada, 5 pesetas. Se dan lecciones. Urbieta, 32, bajo. Teléfono 13-8-38.

PENSION en casa particular, cerca Avenida, a 4 y 5 ptas., buen trato, esmerado, calefacción. Razón: en esta Administración.

PENSION: estables, 4 pesetas, casa nueva, calefacción, teléfono, buen trato. Razón: Paseo de Colón, 19. Imprenta.

TOMARIA en alquiler piso pequeño, soleado, 22 duros mes, todo el año. Doy garantía. Teléfono 14-0-84.

TRABAJO abundante leyendo el libro «Medios ganarse vida fácilmente», reembolso 250. Gisbert, Riego, 10. Madrid.

TRABAJO sencillo, bien retribuido, para señorita culta, bien relacionada, pref. extranjera. Presentarse hoy de 3 a 4. Café Kutz.

TRAJES paño y dril para vaballero y niño, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO bares con vivienda y existencias en parte vieja, desde 3.000 pesetas; buenas ocasiones. Razón: Fuenterrabía 15 2.º

TRASPASO frutería con o sin existencias. Eguaía, número 1; buena clientela. Razón: frutería.

TRASPASO huevería y lechería, frente Mercado, por poca cantidad; poca renta. Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO droguerías, mercerías y comestibles con vivienda, grandes ocasiones. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

VENDO máquina de escribir, portable, en 175 pesetas. San Francisco, 14, segundo.

VENDO Máq. escribir "Remington". en buen uso, muy barata. Paseo de Colón, 19, principal, derecha.

VENDO un caserío cerca de la ciudad, en 20.000 ptas.; tiene 15.000 m. terreno, tranvía a la puerta. Ronda, 5, 5.º (Hay ascensor)

VENDO en Ulía una villa en 10.000 pesetas presente; su precio 24.000; tiene 4.000 metros de terreno. Ronda, 5, 5.º (Hay ascensor)

VILLITA o caserío alrededor Ategorrieta, compro sin intermediarios. Escribid E. C. Publicitas, San Marcial, 17.

REGISTRO DE
44 años de práctica
MARCAS DE FABRICA
DISEÑOS DE INVENCIÓN ROTULOS
MODELOS INDUSTRIALES
CASA
AGUSTIN
UNGRIA
VILLANUEVA, 12-MADRID
Registrar una patente 275 Pesetas
Una marca, 200 - Un modelo, 165

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja de en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas, 6 meses, 12, en año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas, 6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 6 meses 17 pesetas; 6 meses, 32; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

Teléfono Urbano 1-00-24

Teléfono Interurbano 1-05-09

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

APARTADO DE CORREOS N.º 44

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

CINEMA

EN EL GRAN KURSAAL

"ABNEGACION"
Film Warner Bros. Director: Robert Florey. Intérprete principal: Bébé Daniels. Hablado en inglés.

Digamos, primero, que este film es una obra maestra del cinema. Lo es, incluso a pesar de la opinión de la Casa productora. La "Warner Bros" podría anunciar esta obra como uno de los acontecimientos de la temporada. "Abnegación" es un film magnífico, el film que tiene el estilo por nosotros deseado. Todo en él son imágenes con una humanidad extraordinaria.

En el tema figuran una mujer, una excepcional mujer, y el escenario de un Hospital moderno, una de esas Casas de Salud, de curación, que han reformado el sentido de la asistencia social. Queríamos que todos los médicos y todos los arquitectos y todos los políticos, acudieran a ver esta obra, para admirar cómo un director de cinema, este Robert Florey, ha sabido interpretar el espíritu y la misión de los hospitales modernos. Ahora que se trata de crear un hospital en San Sebastián, "Abnegación" adquiere nuevo interés, añadido al de su valor cinematográfico y teatral.

Un temperamento nobilísimo, agusto, de mujer, y un hospital moderno visto en su entraña—o si se quiere, en su base—, dan vida a todas las escenas, como ya hemos anotado anteriormente. Las enfermeras y los médicos, con los enfermos, componen un mundo singular, en el que se manifiestan todos los matices, desde la pura y cristiana abnegación, hasta la sensualidad, dibujada certera y dignamente. Se incluye al desinterés y se representa al egoísmo. Figuran la mujer que cuida a la carne amada, y la que atiende por espíritu profesional o vocacional, al ser a quien no le liga ningún vínculo amoroso o de sangre.

Es un gran film... Acaso podamos oponer alguna objeción a las escenas finales. Son, quizá, excesivamente desconcertantes, aunque estén muy en el gusto del público norteamericano. "Abnegación" quedará en nuestra memoria como una gran obra del cinema de Norteamérica.

Y también quedará en nuestra memoria la excepcional interpretación de Bébé Daniels, mujer de exquisita y dulce feminidad, que realza, con otros actores, este film, en el que no hay nada teratológico, y que tiene momentos de dulce emoción, y también, de una irresistible y original comedia.

EN EL SALON MIRAMAR

"CONGO"
Film "Metro Goldwyn". Director: W. Cowler. Intérpretes principales: Walter Huston, Lupe Vélez, Virginia Bruce y Conrad Nagel. Hablado en inglés.

Ese terrible continente africano, lleno de misterios, es el escenario maravillosamente logrado, de este film. El escenario de "Congo" es admirable y terrorífico. Contiene unas reproducciones espeluznantes, para nuestra sensibilidad europea, de las costumbres bárbaras de los indígenas. No comprendemos por qué motivo, mientras se anuncian como films de terror parodias o malas adaptaciones de novelas policíacas, no se ha dicho al público que "Congo" es una espantosa narración medio imaginativa, medio auténtica de sucesos de la selva africana.

Este film, que revela un gran trabajo de reproducción y adaptación—las escenas de los indígenas son inmejorables, y valen más que cualquiera de los documentales exhibidos hasta ahora—, tiene un argumento de una grandeza dramática—grandeza, en el sentido de dimensión de sentimientos—, espantosa.

El tipo que encarna Walter Huston, con un acierto que le coloca en primera línea de los actores del cinema, produce espanto. Lupe Vélez y Virginia Bruce, con Conrad Nagel, añaden nuevos aciertos que hay que sumar a la labor del protagonista, y del director y operadores, que han logrado una obra que técnicamente es ejemplar.

EN EL PRINCIPAL

"LO QUE LOS DIOS DESTRUYEN"
Film Columbia. Director: Walter Lang. Intérpretes principales: Robert Young, Doris Kenyon y Walter Connolly.

Un tema muy norteamericano—el del hombre a quien se creía muerto en un naufragio—, unos actores excelentes y una buena técnica fotográfica, componen "Lo que los dioses destruyen".

Acaso este film, por determinadas circunstancias de la realización y del argumento, no agrade a una parte del público. Hay una intención intelectual, muy fina, pero quizá escasamente cinematográfica por ahora—el público quiere imágenes y acción, dinamismo y sucesos—, que a nosotros nos complace, aunque comprendemos que no es de la predilección de la gran mayoría de los espectadores.

Con un esfuerzo más amplio, y suprimiendo algunas escenas, "Lo que los dioses destruyen" habría ganado en estimación por parte del público.

Mas, a pesar de todo, no es un film que la gran masa del público deba desdeñar.

Contiene aciertos técnicos y teatrales—sobre todo éstos—, poco frecuentes en la mayoría de los film, que suelen ser realizados con un instinto comercial muchas veces deplorable.

Es posible que "Lo que los dioses destruyen" no sea un film comercial, pero es una buena producción, en la que Walter Connolly y Doris Kenyon, aciertan en las misiones que el director les confió.

(Retirado de nuestro número de ayer.)

EN EL VIGORIA EUGENIA

"AMANTES FUGITIVOS"
Film "Metro Goldwyn" Mayer. Director: Richard Boleslawsky. Intérpretes principales: Magde Evans y Robert Montgomery. Hablado en inglés.

Ya tiene el cinema un nuevo escenario: el de los autobuses de línea. Hace poco tiempo, en un salón donostiarra, vimos un film que se desarrollaba en un autobús. Ayer vimos otro, que si no se desarrolla por entero en el autobús, residencia gran parte de la acción en el mismo. Y un film de estilo norteamericano absoluto, con un tema de gran agilidad y de definido dinamismo.

"Amantes fugitivos" tiene todas esas cualidades del cinema norteamericano, acreditadas desde los tiempos de Pearl White y Eddie Polo. Lo mejor, es el ritmo a que se llevan las escenas, y la inteligente captación de los ángulos fotográficos. "Amantes fugitivos" no fatiga al espectador, y por el contrario, le mantiene en tensión curiosa, hasta un momento, anterior al final, en el que se descubre el desenlace que va a tener la obra.

El valor teatral, en este film, no tiene importancia, y no vale la pena de referirnos a él. El cinema norteamericano tiene un estilo tan singular, que las imágenes y la acción—sea ésta de cualquier índole—superan por lo común al tema.

No lvidemos, en este juicio, a Magde Evans, deliciosamente femenina, y a Montgomery, buen galán dramático siempre.

V.



HOLLYWOOD.—Acaba de llegar a la ciudad del cinema la actriz cinematográfica española Rosita Diaz. Al descender del "pullman" en la "ciudad de los abetos", la recibieron—de izquierda a derecha—Rosita Moreno—después de ésta, la Diaz—, Catalina Bárcena y Luana Alcañiz, que al parecer la desean la bienvenida, y al parecer también—quizá por imaginación del que esto escribe—muchos triunfos en la ciudad del cinema donde privan los yanquis, el "ingenio" yanqui, el "gusto" yanqui y el "estilo" yanqui, aunque se trate de films titulados españoles, como podrían titularse indochinos.

Ateneo Guipuzcoano

El martes próximo dará un concierto el pianista Miguel Berdión

Mientras se acoplan las fechas de los conferenciantes invitados, y aprovechando la circunstancia de que se encuentra en San Sebastián el excelente pianista Miguel Berdión, la Comisión de Artes ha organizado un concierto que tendrá lugar el próximo martes, día 13, a las siete y cuarto de la tarde, a cargo de dicho artista, con el siguiente programa:

Primera parte:

"Fantasia", op. 49 Chopin.
"Estudio" Id.
"Balada en sol menor" Id.

Segunda parte:

"Carnaval" op. 9 Schumann.

Tercera parte:

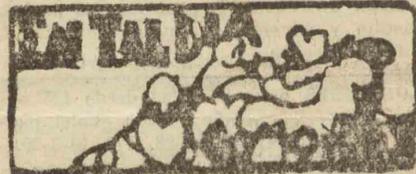
"Dos danzas del ballet
Sonatina" Halffter.
"El Puerto" Albéniz.
"Triana" Id.

Otro día hablaremos sobre la personalidad de este gran artista.

CLASES DE INGLES
:: PARA INICIADOS ::

La Junta de Gobierno del Ateneo teniendo en cuenta el éxito obtenido el año pasado con la organización para sus socios de una clase del idioma inglés, abre matrícula desde hoy, para todos aquellos ateneístas que conociendo el idioma, quieran perfeccionarlo y terminar de aprenderlo. Las clases empezarán el día 15 del actual y terminarán en el mes de abril, pudiendo concurrir a ellas alumnos de ambos sexos.

Los socios que lo deseen, pueden anotar sus nombres en Secretaría, hasta el miércoles, víspera del comienzo de las clases.



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

9 DE NOVIEMBRE DE 1904. — Eran esperados, procedentes de Bilbao, los comisionados de la Diputación de Vizcaya, para acordar la fecha y forma de la asamblea de las tres Diputaciones vascongadas.

— Celebró sesión la Diputación provincial, y en ella se dió cuenta de una instancia de los frailes de San Juan de Dios, que temían el Manicomio de Santa Agueda, diciendo que pensaban realizar obras y pidiendo una subvención para las mismas. Pasó a estudio.

— También celebró sesión el Ayuntamiento de la capital. Antes de la hora señalada, el alcalde dimisionario, señor Elósegui, recibió en su despacho de la Alcaldía a todos los empleados de las oficinas, de los cuales se despidió muy emocionado, pero diciéndoles que si cesaba como alcalde quedaba como concejal. Le contestó el secretario, señor Egaña.

Luego se celebró la sesión, en la cual también el señor Elósegui se despidió como alcalde, de los compañeros; aludiendo a un incidente ocurrido en el banquete que se celebró días antes, y en el cual el señor Gascue hizo algunas alusiones que él estimó molestas, dijo que para poder pedirle explicaciones había rogado al ministro le admitiese la dimisión. Hizo entrega de la vara al señor Inciarte, y éste hizo votos por que el señor Elósegui se reintegrara pronto a la Alcaldía.

— En este día, el proceloso Cantábrico obsequió a los donostiarra—y es lástima que no hizo lo mismo cuando había muchos forasteros—con uno de sus magníficos y gratuitos espectáculos. Saltaban las olas por encima de los muros; amenazaba el mar con llevarse el muro del rompeolas, y con tal motivo la flota pesquera permaneció acurrucada en la dársena. Sólo salió un "Mamelena" para entrar en Pasajes, y dió un susto a los espectadores, pues tan pronto parecía que se hundía como que no se hundía. Por fin, no se hundió y llegó a Pasajes.

Inútil nos parece consignar que no se vendieron sardinas por las calles.

— En Jai-Alai se tuvo que suspender el partido a mano que se iba a jugar entre Errezabal y Chortena menor, anunciándose que si hacía buen tiempo se jugaría al día siguiente.

— Se había concertado una apuesta entre un marinero de Fuenterrabía y otro de San Sebastián. La apuesta consistía en quién haría en menos tiempo el recorrido desde nuestro puerto a Pasajes, siendo cada uno el único tripulante de su lancha. Entre la gente del puerto abundaban los comentarios y había dinero para jugarlo por el de San Sebastián.